

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
Filosofía

2025/2026

I.E.S. ARCIPRESTE DE HITA

Contenido

[Introducción](#)

[Consideraciones generales](#)

[Composición del departamento](#)

[Marco Normativo](#)

[Normativa Estatal](#)

[Normativa Autonómica](#)

[Contextualización en el marco del Proyecto Educativo de Centro \(PEC\)](#)

[Características del entorno y centro](#)

[Marco del proyecto educativo](#)

[Cursos y materias. \(2º Eso Valores, 4º ESO Filosofía, 1ºBachillerato Filosofía, 1º Bachillerato Psicología \(sin docencia en este curso\) y 2º Bachillerato Historia de la Filosofía\)](#)

[Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje](#)

[Saberes básicos en relación a las competencias específicas](#)

[Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior](#)

[Metodología](#)

[Introducción](#)

[Agrupaciones](#)

[Organización de espacios y tiempos](#)

[Materiales y recursos didácticos](#)

[Medidas de inclusión educativa](#)

[Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería](#)

[Medidas de inclusión educativa a nivel de centro](#)

[Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula](#)

[Medidas individualizadas](#)

[Medidas extraordinarias de inclusión educativa](#)

[Evaluación](#)

[Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.](#)

[Criterios de calificación de la materia](#)

[Criterios y procesos de recuperación de la materia](#)

[Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente](#)

[Actividades extraescolares programadas](#)

[Absentismo y abandono](#)

[Plan de actividades complementarias](#)

[Plan lector](#)

[Elementos transversales](#)

[Anexo I](#)

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

Según lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el calendario de implantación regulado en la disposición final quinta y la consideración de normas vigentes atendiendo a la disposición transitoria quinta de la citada ley (en adelante LOE-LOMLOE), vamos a presentar la programación perteneciente al Departamento de Filosofía.

Esta programación pertenece a los cursos Valores Éticos de 2º ESO, Filosofía de 4º ESO e, filosofía 1º bachillerato, Historia de la Filosofía 2º bachillerato y Psicología de 1º de Bachillerato, que aunque es una asignatura del departamento, no tiene docencia este curso 2025-2026 por falta de matriculados en junio.

Uno de los aspectos esenciales de la tarea docente es adaptar lo que la ley ordena a la realidad educativa con la que nos enfrentamos. Por ello es necesario considerar ambos aspectos –legislación y contexto en el que vamos a ejercer la docencia- para no elaborar una programación hueca que en la práctica carezca de toda funcionalidad.

Tras esta breve aclaración podemos ya pergeñar los principios que inspiran el sistema educativo en el que se inserta esta Programación Didáctica y las aspiraciones y finalidades a que obedece las materias que la integran.

Nuestra actividad docente se desarrolla en el I.E.S. público Arcipreste de Hita, dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno de la Comunidad de Castilla-La Mancha, cuyas actividades están inspiradas por los principios básicos de la Constitución Española, respetarán las opciones ideológicas y religiosas de los profesores/as, los padres/madres y los propios alumnos/as y se orientarán a favorecer la educación integral, el éxito escolar del alumnado y la disminución del abandono educativo temprano.

A su vez, resultan inspiradores en la elaboración de esta programación los principios recogidos en LOE-LOMLOE entre los que destacamos la necesidad de “una transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación” (Cap. 1, Art.1c), o la necesidad de una educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella” (Cap. 1, art.1k). Estos principios se recogen en todas las materias de forma transversal, pero nos incumbe de forma directa en nuestras materias de Filosofía y Psicología de 1º de Bachillerato.

La asignatura de Filosofía se configura con un doble planteamiento: por un lado, pretende ser una introducción a la Filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, pretende presentar los problemas fundamentales del ámbito de la filosofía práctica, entre los que

destacan los del área ético y político. La Filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política. La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y de comprender. La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándose para ello de herramientas cognoscitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuestas a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como al actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar, argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático. Es la forma en que la materia de Filosofía contribuye a la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado.

En esta misma línea, planteamos la materia de Psicología. La materia de Psicología nos ayuda a describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales. Esto le dará al alumnado las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive.

Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales, la Psicología ha de servir al alumno/a para descubrir los entresijos de su personalidad en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Tal como recoge el Decreto 82/2022 de nuestra normativa, “la finalidad educativa de la materia de Psicología está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir, en la educación, herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, generando nuevas ideas, teorías, productos y conocimientos”.

Con todo ello, se justifica en Bachillerato, la importancia tanto de la materia de Filosofía, como de la materia de Psicología, por su contribución a formación competencial de nuestro alumnado.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Jefatura de departamento: **Eva Contreras López**

CURSO	MATERIAS	HORAS
--------------	-----------------	--------------

Jefatura de departamento 2º BACHILLERATO 1º BACHILLERATO 2ºESO	Historia de la filosofía Filosofía Valores éticos	2 horas 6 horas 3 hora 8 horas
---	---	---

Profesora: **Belén Besteiro Martínez**

CURSO	MATERIAS	HORAS
Dirección 2º BACHILLERATO Tutoría Bachillerato	H ^a de la filosofía Atención educativa.	12 horas 3 horas 1 hora 2 horas

Profesor: **David Quevedo**

CURSO	MATERIAS	HORAS
2º ESO Tutoría 2ºESO	Valores Cívicos y Éticos	2 horas 2 horas
1º BACH	Filosofía	6 horas
4º ESO	Filosofía Debates	2 horas 1 hora

MARCO NORMATIVO

Normativa Estatal

Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.

Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de mayo). LOE

Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo del Consejo, de 18 de diciembre 2006 sobre “Las competencias clave en el aprendizaje permanente”.

Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE 13 de agosto).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 30 de diciembre). LOMLOE.

Normativa Autonómica

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla la Mancha.

Decreto 3/2008, de 8 de enero de 2008, de la Convivencia escolar en Castilla la Mancha.

Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla la Mancha.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, que regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Orden 140/2024, de 28 de agosto, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Características del entorno y centro

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 80, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

Marco del proyecto educativo

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “disruptivos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disruptión.
- Comunicación a familias.

CURSO: 2º ESO - VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación con las competencias específicas

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

La inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y

abstractos gradualmente. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS	PONDERACIÓN	DESCRIPTORES
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana .	-Trabajos escritos o de creación: comentarios de texto monográficos.	Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3

<p>1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>	<p>Trabajos escritos o de creación: comentarios de texto monográficos.</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistadesde las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.</p>	<p>Comentario de texto comparativo.</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así comoel significado de heterosexualidad ,homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.</p>	<p>Comentario de texto comparativo.</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	

<p>1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Un 25 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<p>Exposiciones</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	<p>CCL5, CD3, CC1, CC2 CC3, CC4. CCEC 1</p>
<p>2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>Exposiciones y cuaderno del alumno</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	

<p>2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	<p>Exposiciones y cuaderno del alumno</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>2.4 Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p>Exposiciones</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	

<p>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>	<p>Comentario de texto comparativo</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>
<p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	<p>Comentario de texto comparativo</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	
<p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>Comentario de texto comparativo</p>	<p>Un 5 % de criterios se trabajarán en esta herramienta.</p>	

<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Cuaderno del alumnado</p>	<p>Un 10% de los criterios se trabajan en esta herramienta</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3</p>
---	------------------------------	--	--

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso, independientemente del escenario en el que nos encontremos, lo cual es factible sin problemas con las modificaciones que se han establecido en cuanto a la metodología y los recursos didácticos a emplear, lo cual facilitaría esta temporalización independientemente de la circunstancia.

Temporalización: Primer trimestre:

UNIDAD 1.

- Naturaleza dignidad humana.
- Identidad personal.
- Afectividad y emociones.

Temporalización: septiembre, octubre.

UNIDAD 2.

- La ética.
- La libertad.-La responsabilidad.

Temporalización: noviembre, diciembre

Segundo trimestre.

UNIDAD 3.

- La sociedad.
- Interculturalidad.
- Diversidad

Temporalización: Enero, febrero

UNIDAD 4.

- La política.
- Justicia y poder.
- La democracia y el estado de derecho.
- Los derechos humanos.

Temporalización: Marzo

Tercer trimestre

UNIDAD 5.

- El globalismo y la ciudadanía global.
- La lucha contra la desigualdad.
- Los problemas del mundo presente.

Temporalización: Mes de abril.

UNIDAD 6.

- El ser humano y la naturaleza.
- La ética del cuidado.
- La sostenibilidad y la resiliencia.

Temporalización: Mes de mayo y junio.

Competencia específica	- Saberes básicos
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	<ul style="list-style-type: none">- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	<ul style="list-style-type: none">La investigación ética y La resolución de problemas complejos. el pensamiento crítico y filosófico.- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

METODOLOGÍA

Introducción

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

1. Análisis del estado de partida:

- Partiendo de la evaluación inicial y los documentos del año anterior, se puede realizar un análisis de las competencias de los estudiantes, enfocándose en

- habilidades de comprensión lectora, expresión escrita, y la capacidad para abordar temas abstractos.
- b. Evaluar el grado de familiaridad de los estudiantes con el comentario de texto y su capacidad para inferir ideas abstractas a partir de los textos leídos.
 - c. Identificar los contenidos esenciales de comprensión abstracta y analizar en qué medida se han alcanzado.
2. **Diseño de procedimientos de refuerzo:**
- a. **Actividades específicas de comprensión abstracta:** Diseñar ejercicios que presenten gradualmente conceptos abstractos, comenzando por ejemplos concretos y guiando a los estudiantes hacia una comprensión más compleja.
 - b. **Talleres de comentario de texto:** Implementar sesiones prácticas donde los estudiantes trabajen comentarios de texto paso a paso. Estas sesiones pueden incluir pautas sobre cómo descomponer el contenido, hacer inferencias, y expresar ideas abstractas con claridad.
 - c. **Mapas conceptuales y gráficos:** Fomentar el uso de esquemas y mapas conceptuales que ayuden a los estudiantes a organizar y visualizar las ideas abstractas, facilitando su comprensión.
3. **Establecimiento de criterios claros en el proceso de evaluación continua:**
- a. Crear una tabla o matriz de criterios, similar a la tabla de Word que menciona tu compañero, pero incluyendo indicadores específicos de comprensión e inferencia abstracta y habilidad en comentarios de texto.
 - b. Mantener una evaluación continua que permita identificar, a lo largo del curso, los aprendizajes imprescindibles que los estudiantes aún no han alcanzado, e intervenir oportunamente.
4. **Implementación de dinámicas de aprendizaje entre pares:**
- a. Fomentar actividades de trabajo en equipo en las que los estudiantes puedan debatir y construir juntos interpretaciones de textos, ayudándose mutuamente a identificar y expresar ideas abstractas.
5. **Sesiones de refuerzo basadas en ejemplos prácticos:**
- a. Incorporar ejemplos de textos sensibles con niveles progresivos de abstracción, para que los estudiantes puedan ver modelos claros y, poco a poco, aplicar lo aprendido en contenidos más complejos.
6. **Refuerzo de las habilidades de inferencia a través de preguntas guiadas:**
- a. Desarrollar guías de preguntas que lleven a los estudiantes a deducir inferencias a partir del texto, promoviendo un análisis profundo y estructurado.
 - b.
- Implementar estos procedimientos y medidas permitirá mejorar la capacidad de los estudiantes para enfrentarse a los retos específicos de la materia, al mismo tiempo que se fortalece su comprensión y expresión en torno a conceptos abstractos y comentarios de texto. Esto generará una base sólida para elaborar memorias finales más completas y detalladas en cuanto al progreso del grupo. Con ello se pretenderá:
- Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
 - Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a

- partir del aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.
- Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
 - También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.
 - Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con la temática del curso.

Agrupamientos

En la medida de lo posible, los alumnos se organizarán, en el aula, por parejas o en grupos (dependerá en parte de la disposición de las mesas en las distintas aulas). Se fomentará un trabajo lo más cooperativo posible, fomentando el diálogo ordenado, por medio de la figura de mediación del profesor.

Organización de espacios y tiempos

- Dentro del aula, se fomentará el trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- Mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetaremos los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El carácter novedoso de los primeros conceptos jurídicos con que se van a encontrar los alumnos/as exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, que deberá atender a su delimitación

- precisa. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
- Los contenidos temáticos se presentarán con creciente nivel de profundidad, para facilitar así su comprensión.
 - Igualmente, dentro de las actividades propuestas, se atenderá a la diversidad; y se distinguirá entre actividades de consolidación, profundización y refuerzo para atender a la diversidad.
 - Se promoverá la lectura dentro y fuera del aula, a través de textos y materiales complementarios relacionados con los temas de estudio.
 - Se fomentará la aplicación de los contenidos de las diferentes asignaturas con temas de actualidad. Para ello se fomentará en los alumnos la consulta frecuente de la prensa en sus diversos formatos.
 - Las TICs se introducirán en la metodología y en la didáctica, tanto en las exposiciones y el trabajo diario en clase, como en la realización de las actividades.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

En la materia, implementaremos medidas de inclusión educativa promovidas desde la Consejería de educación. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso y la participación equitativa de todos los estudiantes en cada asignatura, proporcionando un entorno de aprendizaje adaptado a sus necesidades específicas. A través de la adaptación de contenidos, el uso de recursos didácticos inclusivos y la promoción de metodologías activas, aseguraremos que cada alumno reciba la atención necesaria para alcanzar su máximo potencial. Además, fomentaremos la formación continua del personal docente en prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad que respete y valore la diversidad en el aula.

Seguimos lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Señala que:

1. Son medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

2. Tienen la consideración de estas actuaciones:

- a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- c) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- d) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- e) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.

f) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la

enseñanza e inclusión educativa.

g) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.

h) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.

i) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco interinstitucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.

j) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.

k) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.

l) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.

m) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de 20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.

n) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

o) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.

- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
- Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Medidas individualizadas.

Planes de refuerzo

En el departamento de Filosofía, emplearemos planes de refuerzo individualizado en consonancia con la LOMLOE. Estos planes están diseñados para identificar y atender las necesidades particulares de cada alumno, ofreciendo un apoyo personalizado que impulse su aprendizaje y desarrollo competencial. La finalidad es garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar los criterios de evaluación, mejorar en las áreas donde presenten dificultades y fortalecer sus habilidades en filosofía. Además, estos planes buscan fomentar la autonomía y confianza en el aprendizaje, promoviendo una atención inclusiva y equitativa para favorecer la participación y el éxito educativo de cada alumno.

Planes de profundización y enriquecimiento

En el departamento de Filosofía, aplicaremos planes de enriquecimiento para atender a los estudiantes que demuestren un rendimiento destacado o un interés especial en la materia. Estos planes están orientados a potenciar sus capacidades mediante actividades de mayor profundidad y complejidad, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el análisis avanzado. Con ello, buscamos promover un aprendizaje significativo que impulse el desarrollo de competencias filosóficas y permita que cada alumno alcance su máximo potencial en un entorno inclusivo y desafiante.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Adaptaciones en los contenidos: Simplificar, reducir o ampliar contenidos según las necesidades individuales, asegurando que todos puedan acceder a los conceptos básicos de la materia y avanzar a su ritmo.

Uso de materiales visuales y auditivos: Incluir recursos como infografías, videos, audios y esquemas para facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarlos a distintos estilos de aprendizaje.

Diferenciación en actividades: Ofrecer opciones de actividades variadas para cubrir los mismos contenidos, permitiendo que los estudiantes elijan la forma en que prefieren trabajar y demostrar sus conocimientos.

Refuerzo de vocabulario específico: Introducir un glosario visual y explicaciones simplificadas de términos técnicos de la materia para estudiantes con dificultades de comprensión lectora o con idiomas de origen distintos al de enseñanza.

Apoyo con tutorías individuales: Sesiones de refuerzo personalizadas dentro de la materia para estudiantes que presenten dificultades, adaptando el contenido a sus necesidades y ritmo.

Evaluación diversificada: Ofrecer diferentes tipos de evaluación (escrita, oral, práctica) y permitir ajustes en el tiempo o el formato según las capacidades de cada estudiante.

Grupos de aprendizaje cooperativo: Crear grupos heterogéneos donde los estudiantes puedan colaborar y ayudarse mutuamente, fomentando un ambiente inclusivo en el aprendizaje de la materia.

Proyectos o actividades personalizables: Permitir que los estudiantes elijan el enfoque o tema de ciertos proyectos dentro de la materia, adaptándolo a sus intereses y habilidades individuales.

Material de apoyo específico: Crear guías, resúmenes y fichas didácticas para que los estudiantes con dificultades de comprensión tengan un recurso claro y accesible para reforzar los contenidos trabajados.

Incorporación de metodologías activas: Usar técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial o el debate para que los estudiantes tengan una participación más activa y práctica, adaptándose mejor a sus estilos de aprendizaje.

Apoyo tecnológico en el aula: Utilizar aplicaciones educativas, herramientas de aprendizaje asistido y plataformas interactivas que permitan personalizar y hacer más accesible el contenido de la materia.

Ajustes en la carga de trabajo: Reducción de la cantidad de actividades para estudiantes que lo necesiten, enfocándose en las tareas clave de la materia para asegurar una comprensión sólida de los aspectos fundamentales.

Refuerzos en habilidades previas: Trabajar las competencias básicas necesarias para entender el contenido de la materia, como la comprensión lectora o habilidades matemáticas, con ejercicios de repaso o apoyo.

Uso de apoyos visuales en la explicación: Emplear mapas conceptuales, diagramas y otros recursos visuales al explicar temas complejos, facilitando la comprensión y memorización.

Incorporación de juegos y dinámicas: Actividades lúdicas adaptadas a la materia que fomenten el aprendizaje inclusivo, especialmente útiles para captar el interés de estudiantes con necesidades de apoyo adicionales.

Retroalimentación constante y personalizada: Proporcionar feedback específico y regular para cada estudiante, ajustando el nivel de dificultad o apoyo en función de su evolución en la materia.

Provisión de espacios para preguntas abiertas y aclaración de dudas: Dedicar tiempo para responder de forma accesible y personalizada a las dudas de cada estudiante, asegurando que todos comprendan los contenidos.

Desafíos adicionales para estudiantes avanzados: Para estudiantes con altas capacidades, incluir actividades o temas complementarios que enriquezcan el aprendizaje y fomenten una mayor profundidad en el contenido de la materia.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los criterios de evaluación. Entre ellos se utilizarán:

- o Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- o Realización de un cuaderno del alumnado con los ejercicios de clase.
- o Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- o Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados

ante los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita

de dicho contenido.

- o Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
- o Exposiciones orales individuales o en grupo.
- o Realización de trabajos de investigación grupales.

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los criterios de evaluación relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Por otro lado, las estrategias de evaluación para la consecución de los criterios de evaluación por parte de los alumnos se centrarán en los siguientes aspectos:

a) Evaluación de contenidos:

1. Responde a preguntas sobre contenidos concretos.
2. Uso y definición de vocabulario específico.
3. Exposición ordenada de un tema
4. Aplicación de supuestos prácticos: textos y situaciones de la vida cotidiana.
5. Realización de comentarios de textos.
6. Realización de trabajos de grupo
7. Lectura comprensiva (transversal a todas las unidades).

b) Evaluación de procedimientos (de aplicación transversal a todas las unidades a través de los ejercicios y exámenes):

8. Aspectos formales de presentación y ortografía (de aplicación trasversal a todas las unidades).
9. Organización y presentación diversa de la información: esquemas, mapas conceptuales...
10. Integración de información complementaria y relevante.
11. Originalidad e inventiva en las respuestas.
12. Uso de las TICs.
13. Búsqueda de información en otras fuentes.
14. Autoevaluación del proceso y del resultado de enseñanza-aprendizaje.

c) Evaluación de actitudes (de aplicación trasversal a todas las unidades):

15. Práctica responsable de las tareas.
16. Escucha activa.
17. Participación y respeto a la estructura de la conversación.
18. Aceptación de todos los componentes del grupo.
19. Elaboración y cumplimiento de normas de aula y acuerdos adoptados por el grupo.
20. Identificación y rechazo de todo tipo de prejuicios.
21. Asistencia y puntualidad.

Instrumentos de evaluación

Los ejercicios, pruebas de evaluación, listas de control, etc., que se apliquen a los alumnos serán diseñados por los docentes y aplicados según los criterios establecidos en la presente programación para la consecución de los criterios de evaluación. Entre

ellos se podrán utilizar:

- o Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
 - o Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
 - o Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
 - o Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuales pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.
 - o Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, test, etc.)
 - o Exposiciones orales individuales o en grupo.
 - o Realización de trabajos de investigación grupales.
- Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los criterios de evaluación relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Criterios de calificación de la materia.

1. Como instrumentos de evaluación se emplearán las actividades de clase (según las adaptaciones metodológicas recogidas en la programación) y una prueba escrita por trimestre, salvo que en la evaluación trimestral se observe la conveniencia de introducir algún cambio para mejorar los resultados. En tal caso, se registrará en la consiguiente acta del departamento.
 2. En la competencia lingüística, la letra cuidada, así como la buena presentación y la limpieza en los ejercicios podrá sumar hasta un máximo de 0,5 puntos.
 3. Para las competencias sociales y cívicas y la de aprender a aprender, se tendrá en cuenta: la ausencia de faltas de asistencia a clase, la justificación de las faltas de asistencia, la puntualidad en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, el respeto de las normas de aula, el interés mostrado por el alumno hacia la materia, la participación en clase, el hábito de trabajo diario; que el alumno pregunte las dudas que no entienda, que realice los ejercicios en clase, que muestre interés por aprobar las pruebas escritas y que salga voluntario para realizar los ejercicios y trabajos.
 4. La falta de asistencia de un 20% o un porcentaje superior de las horas lectivas de la asignatura supondrá para el alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua, por lo que su evaluación quedará supeditada exclusivamente a un examen extraordinario al final del curso.
 5. La evaluación será continua y diferenciada. La calificación negativa en alguna de las evaluaciones se podrá recuperar con actividades/trabajos de carácter extraordinario.
 6. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.
- 8.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

La recuperación de una evaluación pendiente será a través de ejercicios y pruebas objetivas relacionados con los criterios de evaluación no superados. Las notas obtenidas en estas pruebas de recuperación se sumarán a las de los criterios de evaluación previamente superados en la evaluación ordinaria para el cálculo de la nota de la recuperación. Es decir, una vez recuperados los criterios de evaluación pendientes, la nota de recuperación reflejará la nota conjunta de todos los criterios de evaluación.

A los alumnos que no hayan alcanzado una nota mínima de 5 en alguna de las evaluaciones, se les proporcionará un informe de evaluación en el que se hará constar los criterios de evaluación superados y las indicaciones necesarias para la recuperación de los no superados. Sólo podrá superarse el curso cuando la media aritmética de los 3 trimestres sea igual o superior a 5.

Se realizará una recuperación tras cada una de las evaluaciones.

La pérdida de la evaluación continua será conforme a los criterios que marca la ley y en su caso las Normas de Convivencia del centro. Un alumno que haya perdido la evaluación tendrá derecho a un examen en la evaluación ordinaria.

En el caso de que un alumno copie en un examen, perderá inmediatamente el derecho a la evaluación del mismo, quedando los contenidos de los que se estuviera examinando suspensos, debiendo realizar la recuperación correspondiente. Esta infracción es considerada contraria a las normas de convivencia y podrá sancionarse con un parte de disciplina, informándose debidamente a las familias. En caso de plagio de ejercicios de casa, se anularán las partes que sean copias. Si el plagio se produce entre varios alumnos, se les anularán las partes que sean iguales a todos ellos. Si la acción de copiar en exámenes o en ejercicios es reiterativa, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y se examinará de toda la asignatura según se indica en el párrafo anterior.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En la materia, se implementará una serie de indicadores de logro que permitan evaluar y mejorar continuamente la actividad docente. Se realizará un análisis exhaustivo y reflexión sobre los resultados escolares en esta materia, prestando atención a las tendencias y necesidades de los estudiantes, para ajustar las estrategias pedagógicas en función de sus requerimientos.

Además, se llevará a cabo una revisión de la adecuación de los materiales y recursos didácticos específicos de Valores Cívicos y Éticos, garantizando que sean accesibles, relevantes y que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión ética en todos los alumnos. La distribución de espacios y tiempos en el aula será cuidadosamente planificada para facilitar un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde se fomente el diálogo y el respeto por la diversidad.

Se evaluará la efectividad de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, adoptando enfoques que incentiven la participación de los estudiantes en la discusión de temas éticos y cívicos. Asimismo, se revisará la adecuación de los criterios de evaluación en esta materia, asegurándose de que sean pertinentes y alcanzables, y que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

Finalmente, se implementarán diversas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan medir de manera efectiva el progreso de los estudiantes en Valores Cívicos y Éticos, ofreciendo retroalimentación continua para fomentar su crecimiento personal y social. A través de estas acciones, se busca fortalecer la práctica educativa y promover un aprendizaje significativo que prepare a los alumnos para ser ciudadanos responsables y comprometidos.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- c) Distribución de espacios y tiempos.
- d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, y la práctica del departamento; para recabar la información pueden ser útiles utilizar cuestionarios de evaluación de la práctica docente por el alumnado, los alumnos puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, su opinión es muy importante y les hacemos partícipes, con lo que ayudaremos a que desarrollen actitudes más responsables. Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación para el alumnado, para reflexionar

sobre su propio proceso de aprendizaje y contrastar la información; y cuestionario de autoevaluación para el docente.

A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes modelos:

- Evaluación del profesor por el alumno:

CURSO _____ GRUPO _____ EVALUACIÓN _____

Para expresar tu valoración marca una X en la casilla que consideres oportuna. Marca una sola casilla en cada uno de los aspectos a evaluar.

ASPECTOS A VALORAR	MUY BIEN (5)	BIEN (4)	NORMAL (3)	REGULAR (2)	MAL (1)
1.- El profesor facilita y fomenta las preguntas de los alumnos y la participación en la clase.					
2.- En el aula ha habido un clima de trabajo adecuado para poder trabajar la asignatura.					
3.- Es fácil seguir las explicaciones del profesor.					

4.- El profesor prepara las clases y los ejercicios a realizar de manera adecuada al ritmo de aprendizaje de sus alumnos.					
5.- Las actividades realizadas en clase te han servido de ayuda para reforzar lo explicado por el profesor.					
6.- Las dudas que los alumnos plantean son resueltas por el profesor de forma clara.					
7.- El desarrollo de las clases y las actividades realizadas a lo largo del curso han cumplido con tus expectativas.					

Si tienes alguna sugerencia para mejorar algunos de estos aspectos, por favor escríbela:

- Ficha de coevaluación:

ALUMNO EVALUADO

_____ ALUMNO

EVALUADOR

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Todos los días trae lo necesario para la clase					
Participa con interés y esfuerzo en la clase					
Trata adecuadamente el material de clase					
Colabora con los compañeros en la clase					
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo					
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo					
Acepta las normas propuestas por el profesor					
Le gusta participar en el grupo					
Le gusta participar en estrategias colectivas					
Intenta hacer prevalecer sus opiniones					
Toma decisiones individualmente					
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros					
Se adapta a la decisión del grupo					

Es capaz de autoevaluarse					
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación					
Colabora con los compañeros en la clase					
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo					
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo					
Acepta las normas propuestas por el profesor					
Le gusta participar en el grupo					
Le gusta participar en estrategias colectivas					
Intenta hacer prevalecer sus opiniones					
Toma decisiones individualmente					
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros					
Se adapta a la decisión del grupo					
Es capaz de autoevaluarse					
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación					

-Cuestionario de aptitudes y comportamientos:

APELLIDOS Y NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

	Casi siempre	A veces	Nunca
INDIVIDUALES			
Acabo mis tareas			
Intento mejorar y aprender más			
Hago los trabajos limpios y los mantengo ordenados			
Trabajo sin molestar a los compañeros			
Atiendo al profesor cuando habla			
Hablo en voz baja y sin gritar			
Soy puntual con los horarios			
Colaboro con mis compañeros			
Presto ayuda cuando me la piden			
Soy responsable con mis obligaciones			
Soy respetuoso con mis compañeros			
Soy respetuoso con mis profesores			
DE GRUPO DE CLASE			
Respeto el turno de palabra de lo demás			

Participo en actividades con todos los compañeros			
No rechazo a ningún compañero			
Cumplio con las obligaciones de grupo			
Cuido el material de clase			
Colaboro en trabajos en equipo			
Respeto los turnos de entrada y salida de clase			
No empujo ni corro en las entradas y salidas			

– Autoevaluación del profesor:

NOMBRE:

FECHA:

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

	1	2	3	4	5
1. ¿He sido puntual?					
2. A la hora de desarrollar las clases, ¿he tenido en cuenta las características de los alumnos?					
3. El desarrollo de las clases, ¿ha facilitado la participación de los alumnos?					
4. ¿Los he motivado suficientemente?					
5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?					
6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?					
7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?					
8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se han ido planteando?					
9. ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?					
10. La relación tiempo/actividad empleada, ¿ha sido adecuada?					
11. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que tengo asignadas?					
12. ¿He sido dialogante con los alumnos?					
13. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?					
14. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?					
15. ¿He favorecido la interacción profesor-alumnos?					
16. ¿Tengo necesidad de formación en la asignatura que explico?					
17. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la asignatura que explico?					
18. ¿Estoy al corriente en los últimos avances científicos en esos campos?					
19. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?					
20. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científico-didáctica?					
21. ¿Conozco la última legislación?					
22. Los últimos curso de actualización que he hecho, ¿me han sido de utilidad?					
23. ¿He preparado suficientemente mis clases?					
24. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?					
25. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?					
26. ¿He improvisado en algún momento?					
27. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?					

28. ¿He logrado que las actividades se adapten a la tipología de los alumnos?					
29. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?					
30. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?					
31. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?					
32. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?					

Actividades extraescolares programadas para este nivel:

- Primera evaluación: FESCIGU, Visita a la reserva ornitológica de Azuqueca.
- Segunda evaluación. Visita al congreso de los diputados en Madrid.
- Tercera evaluación. Senderismo por Guadalajara.

CURSO: 4ºESO - FILOSOFÍA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana; y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas.

En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizados y evidenciados, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma; la habilidad discursiva para dialogar y convencer, evitando el pensamiento único y dogmático; la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental; la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera las competencias que son propias de esta etapa de la enseñanza obligatoria.

El enfoque reflexivo, comprensivo y crítico de la materia orienta tanto los planos de enseñanza por parte del profesorado, como de aprendizaje por parte del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Sirvan de ejemplo, a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles y etapas, y mediante los bloques en que se estructura.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

Así mismo, con la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personal. Saberes básicos en relación a las competencias específicas

Saberes básicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	- SABERES BÁSICOS
1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	- Disciplinas filosóficas. - El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras

<p>2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Qué es la filosofía - Monismos versus dualismos. - Naturaleza y cultura. - Individuo y sociedad. - Determinismo y libertad. - Genética y ambiente.
<p>3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bioconservadurismo versus transhumanismo - La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras. - Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros. - El feminismo y la brecha de género. - La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Qué es la política. - Animal político versus contractualismo. - Las diferentes formas de gobierno. - Justicia y derecho. - Los derechos humanos y su actualización.
<p>5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Qué es la ética. - Principales corrientes éticas. - El principio de responsabilidad. - La bioética. - La ética ambiental. - Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

El departamento de Filosofía propone la siguiente secuenciación de contenidos para todo el curso.

Unidad 1: Qué es la filosofía
Unidad 2: La identidad del ser humano
Unidad 3: La socialización
Unidad 4: El pensamiento ético
Unidad 5: Realidad y metafísica
Unidad 6: Política

Distribución temporal de las seis unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

Unidad 1: Qué es la filosofía	Primer trimestre	6 semanas
Unidad 2: La identidad del ser humano		5 semanas
Unidad 3: La socialización	Segundo trimestre	6 semanas
Unidad 4: El pensamiento ético		5 semanas
Unidad 5: Realidad y metafísica	Tercer trimestre	6 semanas
Unidad 6: Política		5 semanas

Todo lo explicado anteriormente se resume en esta tabla que une criterios, saberes y instrumentos por cada una de las unidades del año:

UD. 1. ¿Qué es filosofía?	CE1 CR1 CE2 CR2 CE2 CR1 CE3 CR1 CE3 CR2	SB1, SB2 Y SB3	Trabajo escrito, cuaderno del alumno, prueba escrita y exposición oral.
UD 2. La identidad del ser humano	CE1 CR1 CE1 CR2 CE2 CR1 CE3 CR1 CE3 CR2	SB1, SB2 Y SB3 Y SB4	Trabajo escrito, cuaderno, prueba escrita y exposición oral.
UD.3. La socialización	CE3 CR2 CE4 CR1	SB4, SB5 Y SB6	Exposición oral y trabajo escrito.
UD 4. El pensamiento ético	CE4 CR2	B3SB1, B3SB2, B3 SB3, SB3 SB4	Trabajo escrito.
UD 5. Realidad y metafísica.	CE5 CR1	B3SB5, B3SB6, B3 SB7	Prueba escrita.
UD 6. Política.	CE5, CR2	B4 SB1, B4 SB2 B4SB3, B4 SB4, B4, SB5, B4SB6, B4SB7, B4SB8	Prueba escrita.

METODOLOGÍA

Introducción

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana, como con otras materias.

7. Análisis del estado de partida:

- a. Partiendo de la evaluación inicial y los documentos del año anterior, se puede realizar un análisis de las competencias de los estudiantes, enfocándose en habilidades de comprensión lectora, expresión escrita, y la capacidad para abordar temas abstractos.
- b. Evaluar el grado de familiaridad de los estudiantes con el comentario de texto y su capacidad para inferir ideas abstractas a partir de los textos leídos.
- c. Identificar los contenidos esenciales de comprensión abstracta y analizar en qué medida se han alcanzado.

8. Diseño de procedimientos de refuerzo:

- a. **Actividades específicas de comprensión abstracta:** Diseñar ejercicios que presenten gradualmente conceptos abstractos, comenzando por ejemplos concretos y guiando a los estudiantes hacia una comprensión más compleja.
- b. **Talleres de comentario de texto:** Implementar sesiones prácticas donde los estudiantes trabajen comentarios de texto paso a paso. Estas sesiones pueden incluir pautas sobre cómo descomponer el contenido, hacer inferencias, y expresar ideas abstractas con claridad.

- c. **Mapas conceptuales y gráficos:** Fomentar el uso de esquemas y mapas conceptuales que ayuden a los estudiantes a organizar y visualizar las ideas abstractas, facilitando su comprensión.
9. **Establecimiento de criterios claros en el proceso de evaluación continua:**
- a. Crear una tabla o matriz de criterios, similar a la tabla de Word que menciona tu compañero, pero incluyendo indicadores específicos de comprensión e inferencia abstracta y habilidad en comentarios de texto.
 - b. Mantener una evaluación continua que permita identificar, a lo largo del curso, los aprendizajes imprescindibles que los estudiantes aún no han alcanzado, e intervenir oportunamente.
10. **Implementación de dinámicas de aprendizaje entre pares:**
- a. Fomentar actividades de trabajo en equipo en las que los estudiantes puedan debatir y construir juntos interpretaciones de textos, ayudándose mutuamente a identificar y expresar ideas abstractas.
11. **Sesiones de refuerzo basadas en ejemplos prácticos:**
- a. Incorporar ejemplos de textos sensibles con niveles progresivos de abstracción, para que los estudiantes puedan ver modelos claros y, poco a poco, aplicar lo aprendido en contenidos más complejos.
12. **Refuerzo de las habilidades de inferencia a través de preguntas guiadas:**
- a. Desarrollar guías de preguntas que lleven a los estudiantes a deducir inferencias a partir del texto, promoviendo un análisis profundo y estructurado.
- Implementar estos procedimientos y medidas permitirá mejorar la capacidad de los estudiantes para enfrentarse a los retos específicos de la materia, al mismo tiempo que se fortalece su comprensión y expresión en torno a conceptos abstractos y comentarios de texto. Esto generará una base sólida para elaborar memorias finales más completas y detalladas en cuanto al progreso del grupo. Con ello se pretenderá:
- o Fomentar la autonomía personal y la capacidad de aprender a aprender, incidiendo en una metodología por la que el alumno elabore sus propios contenidos mediante la concepción de un cuaderno de clase y la realización de ejercicios personales y trabajos de grupo. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
 - o Planteamiento del diálogo en diferentes niveles (profesor-alumno; alumno-alumno; alumno-textos) como punto de referencia para que, a partir del aprendizaje y aceptación de las normas internas y externas del discurso se construya un aprendizaje cooperativo y significativo.
 - o Para la consecución del principio anterior, resulta fundamental y muy apropiada la realización de debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
 - o También son fundamentales los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final, como método de aprendizaje de estrategias colaborativas y de valores éticos. Este curso, concretamente, la tarea en equipo se realizará de forma online, no pudiendo establecer grupos de trabajo en el aula, dadas las medidas impuestas por la pandemia. No obstante, sí se realizarán exposiciones orales en clase, respetando en todo momento la distancia de seguridad.
 - o Igualmente, y dentro de la idiosincrasia de las asignaturas del ámbito filosófico, el enfoque hermenéutico cobra un papel fundamental, a partir

del análisis y comentario de textos políticos sencillos, literarios, de prensa,

etc., relacionados con la temática del curso.

Actividades didácticas:

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje, directamente relacionadas con los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

Las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma, permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, desarrollando las unidades didácticas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- 1. Cada unidad didáctica se inicia mostrando los contenidos a tratar a través de una actividad de captación de conocimientos previos. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios de cada unidad, criterios que darán forma a los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes. Cada criterio de evaluación se relaciona con las correspondientes competencias clave del currículo a trabajar.
- 2. Debe haber una exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar. Para ello, se seleccionarán textos motivadores, que sirvan de introducción a la unidad.
- 3. Desarrollo de contenidos de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- 4. Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas a lo largo de cada unidad, después de uno o varios epígrafes. Estas actividades sirven para comprobar, comprender y afianzar los contenidos desarrollados en cada epígrafe. Todo ello realizado bajo la supervisión del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará a sus alumnos las ayudas necesarias.
- 5. Al término de cada unidad didáctica, se ofrecerá un esquema-resumen que integrará, de manera relacional, los contenidos trabajados en la unidad.

En todo este proceso, se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de

conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que se logre o alcance el estudiante.

Agrupamientos

En la medida de lo posible, los alumnos se organizarán, en el aula, por parejas o en grupos (dependerá en parte de la disposición de las mesas en las distintas aulas). Se fomentará un trabajo lo más cooperativo posible, fomentando el diálogo ordenado, por medio de la figura de mediación del profesor.

Organización de espacios y tiempos

- Dentro del aula, se fomentará el trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- Mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetaremos los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

En la materia trabajaremos con el libro de texto de Filosofía para 4ºESO de Edelvives, aunque no será el único material empleado. Todos los materiales extra que se utilicen se pondrán a disposición de los alumnos a través de photocopies y/o la plataforma online oficial que será EducamosCLM y Teams durante todo el curso, donde podrán consultar o desde donde podrán descargarse textos y materiales audiovisuales de apoyo, así como las actividades que tendrán que entregar. En caso de que algún alumno/a tenga especiales dificultades para acceder a esos materiales, se buscarán los medios disponibles en el centro para facilitar ese acceso.

Todo tipo de recurso (periodístico, literario, audiovisual...) es susceptible de ser utilizado en esta asignatura, que pretende integrar al máximo diferentes soportes y vías de acceso a la información y al conocimiento, e incluso se invitará a los alumnos y alumnas que aporten materiales que puedan ser interesantes para el desarrollo de los distintos temas.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

En la materia, implementaremos medidas de inclusión educativa promovidas desde la Consejería de educación. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso y la participación equitativa de todos los estudiantes en cada asignatura, proporcionando un entorno de aprendizaje adaptado a sus necesidades específicas. A través de la adaptación de contenidos, el uso de recursos didácticos inclusivos y la promoción de metodologías activas, aseguraremos que cada alumno reciba la atención necesaria para alcanzar su máximo potencial. Además, fomentaremos la formación continua del personal docente en prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad que respete y valore la diversidad en el aula.

Seguimos lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Señala que:

3. Son medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

4. Tienen la consideración de estas actuaciones:

- p) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
- q) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
- r) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
- s) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
- t) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
- u) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
- v) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
- w) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
- x) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco interinstitucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
- y) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
- z) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
- aa) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas de ámbito rural.
- bb) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de

20 de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá

crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.

cc) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

dd) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.
- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
- Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Medidas individualizadas.

Planes de refuerzo

En el departamento de Filosofía, emplearemos planes de refuerzo individualizado en consonancia con la LOMLOE. Estos planes están diseñados para identificar y atender las necesidades particulares de cada alumno, ofreciendo un apoyo personalizado que impulse su aprendizaje y desarrollo competencial. La finalidad es garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar los criterios de evaluación, mejorar en las áreas donde presenten dificultades y fortalecer sus habilidades en filosofía. Además, estos planes buscan fomentar la autonomía y confianza en el aprendizaje, promoviendo una atención inclusiva y equitativa para favorecer la participación y el éxito educativo de cada alumno.

Planes de profundización y enriquecimiento

En el departamento de Filosofía, aplicaremos planes de enriquecimiento para atender a los estudiantes que demuestren un rendimiento destacado o un interés especial en la materia. Estos planes están orientados a potenciar sus capacidades mediante actividades de mayor profundidad y complejidad, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el análisis avanzado. Con ello, buscamos promover un aprendizaje significativo que impulse el desarrollo de competencias

filosóficas y permita que cada alumno alcance su máximo potencial en un entorno inclusivo y desafiante.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Adaptaciones en los contenidos: Simplificar, reducir o ampliar contenidos según las necesidades individuales, asegurando que todos puedan acceder a los conceptos básicos de la materia y avanzar a su ritmo.

Uso de materiales visuales y auditivos: Incluir recursos como infografías, videos, audios y esquemas para facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarlos a distintos estilos de aprendizaje.

Diferenciación en actividades: Ofrecer opciones de actividades variadas para cubrir los mismos contenidos, permitiendo que los estudiantes elijan la forma en que prefieren trabajar y demostrar sus conocimientos.

Refuerzo de vocabulario específico: Introducir un glosario visual y explicaciones simplificadas de términos técnicos de la materia para estudiantes con dificultades de comprensión lectora o con idiomas de origen distintos al de enseñanza.

Apoyo con tutorías individuales: Sesiones de refuerzo personalizadas dentro de la materia para estudiantes que presenten dificultades, adaptando el contenido a sus necesidades y ritmo.

Evaluación diversificada: Ofrecer diferentes tipos de evaluación (escrita, oral, práctica) y permitir ajustes en el tiempo o el formato según las capacidades de cada estudiante.

Grupos de aprendizaje cooperativo: Crear grupos heterogéneos donde los estudiantes puedan colaborar y ayudarse mutuamente, fomentando un ambiente inclusivo en el aprendizaje de la materia.

Proyectos o actividades personalizables: Permitir que los estudiantes elijan el enfoque o tema de ciertos proyectos dentro de la materia, adaptándolo a sus intereses y habilidades individuales.

Material de apoyo específico: Crear guías, resúmenes y fichas didácticas para que los estudiantes con dificultades de comprensión tengan un recurso claro y accesible para reforzar los contenidos trabajados.

Incorporación de metodologías activas: Usar técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial o el debate para que los estudiantes tengan una participación más activa y práctica, adaptándose mejor a sus estilos de aprendizaje.

Apoyo tecnológico en el aula: Utilizar aplicaciones educativas, herramientas de aprendizaje asistido y plataformas interactivas que permitan personalizar y hacer más accesible el contenido de la materia.

Ajustes en la carga de trabajo: Reducción de la cantidad de actividades para estudiantes que lo necesiten, enfocándose en las tareas clave de la materia para asegurar una comprensión sólida de los aspectos fundamentales.

Refuerzos en habilidades previas: Trabajar las competencias básicas necesarias para entender el contenido de la materia, como la comprensión lectora o habilidades matemáticas, con ejercicios de repaso o apoyo.

Uso de apoyos visuales en la explicación: Emplear mapas conceptuales, diagramas y otros recursos visuales al explicar temas complejos, facilitando la comprensión y memorización.

Incorporación de juegos y dinámicas: Actividades lúdicas adaptadas a la materia que fomenten el aprendizaje inclusivo, especialmente útiles para captar el interés de estudiantes con necesidades de apoyo adicionales.

Retroalimentación constante y personalizada: Proporcionar feedback específico y regular para cada estudiante, ajustando el nivel de dificultad o apoyo en función de su evolución en la materia.

Provisión de espacios para preguntas abiertas y aclaración de dudas: Dedicar tiempo para responder de forma accesible y personalizada a las dudas de cada estudiante, asegurando que todos comprendan los contenidos.

Desafíos adicionales para estudiantes avanzados: Para estudiantes con altas capacidades, incluir actividades o temas complementarios que enriquezcan el aprendizaje y fomenten una mayor profundidad en el contenido de la materia.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas escritas.
- Exposiciones orales.
- Cuaderno del alumnado.

Estos instrumentos nos permitirán valorar el grado de consecución de la comprensión y conocimiento teórico y práctico de los criterios de evaluación relacionados tanto con los contenidos como con las competencias.

Criterios de calificación de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS	PODERACIÓN	DESCRIPTORES
1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	-Trabajo escrito. -Cuaderno del alumno.	Un 20% de los criterios se trabajarán en estas herramientas.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.
2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	-Prueba escrita.	Un 20% de los criterios se trabajarán en estas herramientas.	CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1

<p>3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.</p> <p>3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.</p>	<p>-Exposición oral.</p>	<p>Un 20% de los criterios se trabajarán en estas herramientas.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>
<p>4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.</p> <p>4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.</p>	<p>-Trabajo escrito.</p>	<p>Un 20% de los criterios se trabajarán en estas herramientas.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4</p>
<p>5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.</p> <p>5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>- Prueba escrita</p>	<p>Un 20% de los criterios se trabajarán en estas herramientas</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>

Los criterios de calificación -que se harán públicos a principio de curso y los alumnos apuntarán en la primera página de sus cuadernos-, están diseñados para estimular, en la mayor medida posible, la implicación de los alumnos y alumnas durante todo el curso de forma continua, realizando con regularidad las actividades que se les propongan y participando activamente en el desarrollo de las sesiones y de las prácticas. Los criterios que hemos establecido son los siguientes:

1. La calificación del alumno o alumna es el resultado de un análisis de su

rendimiento académico en el que intervienen distintos factores, al menos tantos como procedimientos o instrumentos de evaluación se hayan empleado. Pero no todos los instrumentos poseen la misma importancia o peso a la hora de calificar al alumno. Consideramos razonable que la nota de cada evaluación (y la evaluación final como media aritmética de todas las anteriores) en la asignatura de Filosofía sea una nota ponderada constituida según los siguientes porcentajes:

2. Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la puntuación de 5 tras la aplicación de la ponderación indicada en los criterios de calificación. Para aprobar el curso, se precisa tener las tres evaluaciones aprobadas. La nota de final de curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. El redondeo de las notas se realizará al alza a partir de un valor entero y 5 décimas; y se redondeará a la baja a partir del valor entero y 49 décimas.

3. Los criterios para calificar cada instrumento de evaluación, que habrán de ser conocidos por los alumnos, serán los siguientes:

- En las pruebas de ensayo, se valorará la comprensión conceptual, la riqueza y precisión del vocabulario empleado, la capacidad para organizar coherentemente la respuesta, relacionar ideas y problemas, etc. En estas pruebas, se tendrá en cuenta no sólo el contenido de las respuestas (su grado de precisión, la coherencia, etc.), sino también otros criterios como puede ser una ortografía correcta, una construcción sintáctica adecuada, buen uso de los signos de puntuación, la presentación, etc. En todo caso, en las pruebas de este tipo el alumno o la alumna tendrá, junto al enunciado de la cuestión, su valor cuantitativo, determinado por el grado de dificultad o complejidad que exija la respuesta.
- En las pruebas objetivas, los criterios para calificar serán los establecidos técnicamente para este tipo de pruebas, que incorporan elementos correctores del azar. Así, para las pruebas *verdadero-falso* la fórmula correctora será “Aciertos menos Errores”, es decir, la puntuación corregida resultará de la diferencia entre los aciertos y los desaciertos, de modo que, de 100 ítems, quien sólo respondiera correctamente 50, errando en los otros, obtendría una puntuación de “0”. En los de *respuesta múltiple*, en cambio, la fórmula correctora será: “aciertos menos errores partido del número de opciones de que conste cada ítem menos uno”. Así, por ejemplo, en una prueba de rendimiento de opción múltiple con 5 alternativas y 100 ítems, si un alumno o alumna ha respondido bien a 72 y mal a 28 su puntuación final será de $72 - (28/4) = 65$, es decir, un 6,5.
- Los criterios de calificación de los trabajos monográficos podrán experimentar algunas variaciones, dependiendo de si se trata de un trabajo individual o en equipo. El profesor deberá comprobar el grado de comprensión y asimilación de los contenidos alcanzados por el alumno, con lo que se obtendrá una puntuación de entre 1 y 10.

- Los criterios de calificación de las participaciones en debates valorarán, como decíamos, tanto la cantidad como la calidad de las intervenciones,

así como otros aspectos relacionados con su pertinencia, su fundamentación en los materiales aportados, su interés y originalidad, etc. El resultado será, igualmente, una calificación que estará comprendida entre 1 y 10.

- Los criterios de calificación del trabajo en grupo y la exposición de los resultados tendrán en cuenta las medidas necesarias para que todos los miembros del equipo intervengan en su realización y se podrá comprobar mediante preguntas dirigidas individualmente a los miembros del grupo el grado de comprensión y asimilación de cada uno de ellos. La calificación, que estará comprendida entre 1 y 10, constará de dos partes: una referida a la calidad del trabajo y la exposición, y que estará comprendida entre 1 y 5, siendo común a todos los miembros del grupo; y una segunda calificación personal entre 1 y 5 que valorará el grado de comprensión particular de cada alumno o alumna y la calidad de su participación en la exposición. La suma de las dos determinará la nota individual del trabajo colectivo.
4. En el caso de que un alumno o alumna disienta de la calificación otorgada en alguna prueba parcial de la asignatura, podrá pedir que el profesor le justifique razonadamente su calificación. Si, tras dicha explicación, persiste la disparidad de posiciones entre alumno o alumna y profesor, podrá recurrirse, a petición expresa del alumno o alumna formulada por escrito, a una nueva corrección efectuada por el otro profesor del Departamento. La calificación otorgada por este último hará nota media con la anterior.
5. En caso de que un alumno o alumna fuera sorprendido copiando en una prueba escrita, se le retirará el examen y éste será calificado con la nota de cero, y hará media con el resto de notas recogidas en los criterios de calificación de la asignatura.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

El alumno que suspenda una evaluación tendrá la opción de realizar un examen de recuperación pocas semanas después del término de la misma. Se acordará con los alumnos afectados una fecha y hora para tal fin. Con todo, los alumnos y alumnas que, mediante este sistema, hayan obtenido una calificación insuficiente al practicar la media, podrán someterse a *una prueba global recuperadora de toda la materia a final de curso*. La nota obtenida en esta prueba será la nota final de la asignatura. A esta prueba podrán también presentarse aquellos alumnos y alumnas que deseen subir la nota. En este caso, el resultado del examen servirá para mejorar la nota conseguida, o para bajarla en caso de que se obtenga una calificación inferior a 6.

Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de la oportunidad de ser evaluados mediante la prueba global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En la materia, se implementará una serie de indicadores de logro que permitan evaluar y mejorar continuamente la actividad docente. Se realizará un análisis exhaustivo y reflexión sobre los resultados escolares en esta materia, prestando atención a las tendencias y necesidades de los estudiantes, para ajustar las estrategias pedagógicas en función de sus requerimientos.

La distribución de espacios y tiempos en el aula será cuidadosamente planificada para facilitar un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde se fomente el diálogo y el respeto por la diversidad. Se evaluará la efectividad de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, adoptando enfoques que incentiven la participación de los estudiantes en la discusión de temas éticos y cívicos. Asimismo, se revisará la adecuación de los criterios de evaluación en esta materia, asegurándose de que sean pertinentes y alcanzables, y que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

Finalmente, se implementarán diversas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan medir de manera efectiva el progreso de los estudiantes en Valores Cívicos y Éticos, ofreciendo retroalimentación continua para fomentar su crecimiento personal y social. A través de estas acciones, se busca fortalecer la práctica educativa y promover un aprendizaje significativo que prepare a los alumnos para ser ciudadanos responsables y comprometidos.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- g) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- h) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- i) Distribución de espacios y tiempos.
- j) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- k) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- l) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, y la práctica del departamento; para recabar la información pueden ser útiles utilizar cuestionarios de evaluación de la práctica docente por el alumnado, los alumnos puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, su opinión es muy importante y les hacemos partícipes, con lo que ayudaremos a que desarrollen actitudes más responsables. Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación para el alumnado, para reflexionar

sobre su propio proceso de aprendizaje y contrastar la información; y cuestionario de autoevaluación para el docente.

A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes modelos:

- Evaluación del profesor por el alumno:

CURSO _____ GRUPO _____ EVALUACIÓN _____

Para expresar tu valoración marca una X en la casilla que consideres oportuna. Marca una sola casilla en cada uno de los aspectos a evaluar.

ASPECTOS A VALORAR	MUY BIEN (5)	BIEN (4)	NORMAL (3)	REGULAR (2)	MAL (1)
1.- El profesor facilita y fomenta las preguntas de los alumnos y la participación en la clase.					
2.- En el aula ha habido un clima de trabajo adecuado para poder trabajar la asignatura.					
3.- Es fácil seguir las explicaciones del profesor.					
4.- El profesor prepara las clases y los ejercicios a realizar de manera adecuada al ritmo de aprendizaje de sus alumnos.					
5.- Las actividades realizadas en clase te han servido de ayuda para reforzar lo explicado por el profesor.					
6.- Las dudas que los alumnos plantean son resueltas por el profesor de forma clara.					
7.- El desarrollo de las clases y las actividades realizadas a lo largo del curso han cumplido con tus expectativas.					

Si tienes alguna sugerencia para mejorar algunos de estos aspectos, por favor escríbelas:

- Ficha de coevaluación:

ALUMNO EVALUADO

_____ ALUMNO

EVALUADOR

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Todos los días trae lo necesario para la clase					
Participa con interés y esfuerzo en la clase					

Trata adecuadamente el material de clase				
Colabora con los compañeros en la clase				
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo				
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo				
Acepta las normas propuestas por el profesor				
Le gusta participar en el grupo				
Le gusta participar en estrategias colectivas				
Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				
Colabora con los compañeros en la clase				
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo				
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo				
Acepta las normas propuestas por el profesor				
Le gusta participar en el grupo				
Le gusta participar en estrategias colectivas				
Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				

-Cuestionario de aptitudes y comportamientos:

APELLIDOS Y NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

	Casi siempre	A veces	Nunca
INDIVIDUALES			
Acabo mis tareas			
Intento mejorar y aprender más			
Hago los trabajos limpios y los mantengo ordenados			
Trabajo sin molestar a los compañeros			
Atiendo al profesor cuando habla			

Hablo en voz baja y sin gritar			
Soy puntual con los horarios			
Colaboro con mis compañeros			
Presto ayuda cuando me la piden			
Soy responsable con mis obligaciones			
Soy respetuoso con mis compañeros			
Soy respetuoso con mis profesores			
DE GRUPO DE CLASE			
Respeto el turno de palabra de lo demás			
Participo en actividades con todos los compañeros			
No rechazo a ningún compañero			
Cumplio con las obligaciones de grupo			
Cuido el material de clase			
Colaboro en trabajos en equipo			
Respeto los turnos de entrada y salida de clase			
No empujo ni corro en las entradas y salidas			

q

– Autoevaluación del profesor:

NOMBRE:

FECHA:

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

	1	2	3	4	5
1. ¿He sido puntual?					
2. A la hora de desarrollar las clases, ¿he tenido en cuenta las características de los alumnos?					
3. El desarrollo de las clases, ¿ha facilitado la participación de los alumnos?					
4. ¿Los he motivado suficientemente?					
5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?					
6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?					
7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?					
8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se han ido planteando?					
9. ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?					
10. La relación tiempo/actividad empleada, ¿ha sido adecuada?					
11. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que tengo asignadas?					
12. ¿He sido dialogante con los alumnos?					
13. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?					
14. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?					
15. ¿He favorecido la interacción profesor-alumnos?					
16. ¿Tengo necesidad de formación en la asignatura que explico?					
17. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la asignatura que explico?					
18. ¿Estoy al corriente en los últimos avances científicos en esos campos?					
19. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?					
20. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científico-didáctica?					
21. ¿Conozco la última legislación?					
22. Los últimos curso de actualización que he hecho, ¿me han sido de utilidad?					
23. ¿He preparado suficientemente mis clases?					
24. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?					
25. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?					
26. ¿He improvisado en algún momento?					
27. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?					

28. ¿He logrado que las actividades se adapten a la tipología de los alumnos?				
29. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?				
30. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?				
31. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?				
32. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?				

Actividades extraescolares propuesta para este nivel:

- Participación en la liga de debates, creando un debate a nivel interno de centro.
- Salida al congreso de los diputados.

CURSO: 1ºBACH - FILOSOFÍA

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado. La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la

propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento.

La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Criterios de evaluación en nuestra materia son:

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Los distintos criterios se trabajarán a través de herramientas de evaluación escogidas oportunamente para configurar dichos criterios mientras se desarrollan los saberes que pertocan a cada unidad pertinente. Se trabajará aportando a cada criterio una ponderación equitativa (7,14% sobre la nota total para cada uno de los 14 criterios) y se buscará trabajar con los 14 criterios a lo largo de cada evaluación. El objetivo será que todos los saberes básicos sean evaluados utilizando una de nuestras herramientas de evaluación, consiguiendo así que nuestros criterios y herramientas nos permitan comprobar la adquisición de su saber, saber hacer y saber ser.

Siguiendo el siguiente esquema se trabajarán los siguientes criterios a través de las siguientes herramientas:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Herramientas asociadas a dicha herramienta	Ponderación
3, 5, 8 y 9	3,1, 3,2 3,3 5,1 5,2 8,1 y 9,1	Prueba escrita individual y ejercicios de clase.	65% de los criterios se trabajarán en esta herramienta (64.34% redondeado al alza pues le daremos un mayor peso en

			(clase)
1, 4 y 7	1,1. 4,1 y 7 1	Ejercicio de reflexión, argumentación y exposición en base a una obra cultural, trabajo oral.	22% de los criterios se trabajarán en esta herramienta (21,45 redondeado a la alza, pues le daremos un mayor peso en clase)
2	2.1, 2.2	Comentarios de texto, ejercicios de reflexión y argumentación varios	13% de los criterios se trabajarán en esta herramienta (14,3 redondeado a la bajar pues se tratará de ejercicios de "práctica" en clase)

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
Primera evaluación	1	septiembre
	2	Octubre
	3	octubre/noviembre
	4	noviembre/diciembre
Segunda Evaluación	5	diciembre
	6	Enero
	7	Febrero
	8	febrero/marzo
Tercera evaluación	9	marzo/abril
	10	abril
	11	mayo
	12	mayo/junio

Unidad Didáctica	Evaluación	Saberes Básicos	Herramientas y criterios asociados

1	1^a	A. La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.a, 1.b, 1.c.	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
2	1^a	A. Conocimiento y realidad. 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.a, 2.b, 2.c	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
3	1^a	1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.a, 1.b, 1.c, 1d, 1e	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
4	2^a	A. La filosofía y el ser humano. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.a, 2.b, 2.c .	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
5	2^a	La filosofía y el ser humano. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia. 2.d A. Conocimiento y realidad. 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.d, 2.e	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
6	2^a	A. Acción y creación 1. La acción humana: filosofía ética y política. 1.a, 1.b, 1.c	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
7	3^a	. A. Acción y creación 1. La acción humana: filosofía ética y política. 1.d, 1.e, 1.f	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación
8	3^a	. Acción y creación 1. La acción humana: filosofía ética y política. 1.d, 1.e, 1.f A. La filosofía y el ser humano. A.1. La reflexión filosófica en	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación

		torno a la propia filosofía. 1.d	
9	3^a	Acción y creación. 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.a, 2.b	Prueba escrita, comentarios de texto y/o Trabajo de investigación o disertación

Desarrollo de los criterios:

Competencia específica 1: Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	10,00%	Textos
Competencia específica 2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	15,00%	Ejercicios de clase
Competencia específica 3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	10,00%	Prueba escrita
Competencia específica 4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	15,00%	Exposición oral
Competencia específica 5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	10,00%	Prueba escrita (ii)
Competencia específica 6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas		10,00%	Texto

de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.			
Competencia específica 7: Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	10,00%	Trabajo
Competencia específica 8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10,00%	Prueba escrita
Competencia específica 9: Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	10,00%	Prueba escrita

METODOLOGÍA

Introducción

Se inicia el curso con el objetivo de avanzar poco a poco a fin de que alumnos que hayan cursado filosofía, tanto como los que no, en cuarto puedan encajarse a la metodología de la asignatura. Centramos el primer mes en el trabajo del alumno a la hora de leer y comentar textos, dándole una gran importancia a su iniciativa e independencia a la hora de tratar los temas propuestos.

Respecto a la memoria del curso pasado, tenemos en cuenta la necesidad de seguir innovando y adaptando la metodología a las características especiales del alumnado, teniendo en cuenta sus motivaciones, proponiendo trabajos que sean más acordes a sus intereses personales. Además se dejaron pendientes los siguientes aspectos:

- Hacer un mayor seguimiento del alumnado absentista.
- Mejorar la asimilación de los contenidos mediante un mayor trabajo del alumno de lectura de textos, elaboración de esquemas y resúmenes
- Fomentar las actividades de síntesis del alumno mediante la realización de tareas como resúmenes y presentaciones a la clase.
- Seguir insistiendo en la motivación del alumnado, y seguir conectando los contenidos de la materia con sus intereses juveniles a fin de hacer más significativo el aprendizaje.
- Fomentar el trabajo en equipo.

Agrupamientos

Tenemos tres grupos de bachillerato (ciencias, humanidades, general...)

En la medida de lo posible, los alumnos se organizarán, en el aula, por parejas o en grupos (dependerá en parte de la disposición de las mesas en las distintas aulas). Se fomentará un trabajo lo más cooperativo posible, fomentando el diálogo ordenado, por medio de la figura de mediación del profesor.

Organización de espacios y tiempos

- Dentro del aula, se fomentará el trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- Mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetaremos los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto obligatorio de la Editorial Santillana: *Construyendo mundos*.
- Material diverso subido al aula virtual o entregado en mano.
- Libros de lectura obligatoria para primera y segunda temporada respectivamente: *El guardián entre el centeno* de J.D. Sallinger y *Los justos* de Albert Camus.
- Libros de lectura recomendados durante la impartición del temario:
 - *¿Qué es filosofía?*, de José Ortega y Gasset. Alianza Editorial.
 - *Las preguntas de la vida*, de Fernando Savater. Ariel.
 - *El mundo de Sofía*, de J. Gaarder. Siruela.
 - *Fragmentos presocráticos: de Tales a Demócrito*. Selección a cargo de Alberto Bernabé. Alianza Editorial.
 - *Apología de Sócrates*, de Platón. Diversas ediciones.
 - *El banquete* de Platón Diversas ediciones.
 - *Teeteto*, de Platón Diversas ediciones.
 - *Fedón*, de Platón. Diversas ediciones.
 - *La República*, de Platón. Diversas ediciones.
 - *La caverna*, de José Saramago
 - *1984*, de George Orwell
 - *El señor de las moscas*, de William Goldin
 - *Los orígenes del totalitarismo*, de H. Arendt.
 - *Relatos de ciencia ficción*, Editorial Vicens Vives.
 - *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley.
- Películas. Son muchas las películas que pueden ayudar a comprender la temática que se está impartiendo. Nosotros seguiremos las recomendadas en el libro de texto.
- Documentales, canales de YouTube y cualquier recurso que pueda ampliar los conocimientos sobre autores o aclarar conceptos como, por ejemplo:
 - Umboxing philosophy.
 - This is philosophy (RTVE)

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

En la materia, implementaremos medidas de inclusión educativa promovidas desde la Consejería de educación. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso y la participación equitativa de todos

los estudiantes en cada asignatura, proporcionando un entorno de aprendizaje adaptado a sus necesidades específicas. A través de la adaptación de contenidos, el uso de recursos didácticos inclusivos y la promoción de metodologías activas, aseguraremos que cada alumno reciba la atención necesaria para alcanzar su máximo potencial. Además, fomentaremos la formación continua del personal docente en prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad que respete y valore la diversidad en el aula.

Seguimos lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Señala que:

5. Son medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería competente en materia de educación todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.
6. Tienen la consideración de estas actuaciones:
 - ee) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar.
 - ff) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse.
 - gg) Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
 - hh) Los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
 - ii) El impulso en los centros educativos de proyectos de transformación para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro.
 - jj) La firma de acuerdos para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa.
 - kk) Promoción de campañas de sensibilización a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
 - ll) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado extranjero en convenio con las administraciones competentes.
 - mm) El desarrollo de programas, comisiones de seguimiento, protocolos de actuación y de coordinación dentro del acuerdo marco interinstitucional para garantizar una respuesta integral al alumnado.
 - nn) Las actuaciones de apoyo y asesoramiento al conjunto de la comunidad educativa realizadas por parte de las estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
 - oo) El fomento de los procesos de coordinación, de comunicación y participación entre los profesionales de los distintos centros, zonas y etapas educativas en las que desarrollan sus funciones.
 - pp) La atención a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas de ámbito rural.
 - qq) La intervención por parte del Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria y del Equipo de Atención Educativa de Centro de Reforma de Menores se realizará en los términos establecidos en los artículos 126 y 127 de la Ley 7/2010, de

de julio. Del mismo modo, la Consejería competente en materia de educación podrá crear otros Equipos de Atención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, Alumnado con Discapacidad Visual o cuantos otros pueda determinar para responder a las características del alumnado.

rr) La dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

ñ) La Consejería con competencias en materia de educación podrá establecer medidas para la flexibilización del inicio de la edad de escolarización del alumnado con condiciones personales de prematuridad y/ o alumnado con propuesta expresa del equipo de transición de atención temprana con autorización de la familia o tutorías legales.

ss) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

Seguimos lo expuesto en el artículo 6 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa a nivel de centro. Señala que:

1. Son medidas de inclusión educativa a nivel de centro todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

2. A nivel de centro se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

a) El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.

b) El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.

c) El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

d) Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

e) El desarrollo de la optatividad y la optionalidad.

f) La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.

g) Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdoblados, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.

h) La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

- i) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- j) La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- k) Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- l) Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- m) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

3. Los centros educativos incluirán los criterios para la adopción, evaluación y seguimiento de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como, en el resto de los documentos programáticos del centro.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.
- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
 - Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Dentro del aula, la atención a la diversidad es un proceso de adaptación del sistema educativo a las diversas condiciones, capacidades y situaciones de los alumnos y alumnas que se encuentran en medio del proceso de aprendizaje. Teniendo esto en cuenta, pueden concebirse dos sistemas distintos de atención a la diversidad.

Un primer nivel estaría constituido por aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades especiales de aprendizaje. Para este tipo de alumnos y alumnas, está previsto un tipo de adaptación que lleva consigo una alteración sustancial de los saberes básicos y un plan individualizado de trabajo. Dado que la filosofía se cursa en 1º de bachillerato, damos por supuesto que no vamos a encontrarnos en este nivel educativo con alumnos y alumnas de este tipo.

Un segundo nivel – el más frecuente y al que vamos a referirnos aquí – pretende más bien atender a la diversidad de intereses que pueden darse en los grupos de alumnos y alumnas y a los procedimientos más adecuados para involucrarlos en el proceso educativo. La adaptación en este segundo nivel no supone alteración sustancial de los contenidos a impartir, pero exige en el profesor y en el programa un mínimo de flexibilidad que permita alterar en un momento dado el ritmo, la dinámica y hasta los contenidos mismos que impartir, con objeto de que el alumnado no se desenganche de la tarea educativa.

La atención a la diversidad del alumnado ha de producirse entonces en una triple

dirección: en lo que se refiere a los contenidos, a las actividades que deben realizar, y a la propia metodología:

a) Adaptación de los Saberes básicos: Hay que tener en cuenta que los alumnos y alumnas no tienen un nivel de conocimientos muy homogéneo. En unos casos, hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos de la filosofía. La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos y alumnas adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los saberes básicos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas y permitiendo a la vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel, se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel deberá ser asimilado por todos los alumnos y alumnas, mientras que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno o alumna concreto. En muchos casos, será interesante proponer a los alumnos y alumnas que así lo requieran actividades de investigación sobre temas que sean de su interés y acordes a sus capacidades específicas.

b) Adaptación de las Actividades: Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los saberes básicos por parte del alumno o alumna y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos y alumnas, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

c) Adaptación Metodológica: La atención a la diversidad ha de reflejarse también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse al aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los saberes básicos, con la que nos aseguramos de que todos los alumnos y alumnas alcanzan los conceptos básicos, definiendo con precisión el nivel que queremos alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permite a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sus distintas capacidades e intereses

Por otro lado, es necesario también hacer actividades que vinculen a toda la clase, aunque sea de forma diversificada: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc. Aquí podrán los alumnos y alumnas poner en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. Todo ello será tenido en cuenta en las "situaciones de aprendizaje" que presentemos en cada unidad didáctica.

d) Pautas de actuación para alumnos y alumnas procedentes de otras culturas: En el caso de alumnos y alumnas procedentes de otras culturas y que puedan presentar mayores dificultades de integración, trataremos de plantear un enfoque intercultural desde una posición pluralista, potenciando, para ello, las aportaciones de dichos alumnos y alumnas en relación con los saberes básicos que se están trabajando. Intentaremos también fomentar la participación, aunque sea a través de la aportación puntual de información de los padres y madres de estos alumnos y alumnas; todo ello persiguiendo que éstos vean reflejados en el centro experiencias propias de su entorno.

Medidas individualizadas.

Planes de refuerzo

En el departamento de Filosofía, emplearemos planes de refuerzo individualizado en consonancia con la LOMLOE. Estos planes están diseñados para identificar y atender las necesidades particulares de cada alumno, ofreciendo un apoyo personalizado que impulse su aprendizaje y desarrollo competencial. La finalidad es garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar los criterios de evaluación, mejorar en las áreas donde presenten dificultades y fortalecer sus habilidades en filosofía. Además, estos planes buscan fomentar la autonomía y confianza en el aprendizaje, promoviendo una atención inclusiva y equitativa para favorecer la participación y el éxito educativo de cada alumno.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Destinados, en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
- Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la materia con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, tal como está reflejado en el apartado dedicado a la evaluación. Se realizarán cuando un alumno/a suspenda la primera evaluación, la segunda o, la evaluación ordinaria de la materia. En ellos se reflejarán los criterios de evaluación y los saberes básicos no superados, vinculados a las unidades didácticas. Contendrán distintas actividades de repaso para ayudar a la superación de aquellas partes suspensas de la materia. Además, se detallará la forma de superarlos.

Planes de profundización y enriquecimiento

En el departamento de Filosofía, aplicaremos planes de enriquecimiento para atender a los estudiantes que demuestren un rendimiento destacado o un interés especial en la materia. Estos planes están orientados a potenciar sus capacidades mediante actividades de mayor profundidad y complejidad, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el análisis avanzado. Con ello, buscamos promover un aprendizaje significativo que impulse el desarrollo de competencias

filosóficas y permita que cada alumno alcance su máximo potencial en un entorno inclusivo y desafiante.

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades. Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades pueden encontrarse el libro de texto que seguimos en la materia.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Adaptaciones en los contenidos: Simplificar, reducir o ampliar contenidos según las necesidades individuales, asegurando que todos puedan acceder a los conceptos básicos de la materia y avanzar a su ritmo.

Uso de materiales visuales y auditivos: Incluir recursos como infografías, videos, audios y esquemas para facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarlos a distintos estilos de aprendizaje.

Diferenciación en actividades: Ofrecer opciones de actividades variadas para cubrir los mismos contenidos, permitiendo que los estudiantes elijan la forma en que prefieren trabajar y demostrar sus conocimientos.

Refuerzo de vocabulario específico: Introducir un glosario visual y explicaciones simplificadas de términos técnicos de la materia para estudiantes con dificultades de comprensión lectora o con idiomas de origen distintos al de enseñanza.

Apoyo con tutorías individuales: Sesiones de refuerzo personalizadas dentro de la materia para estudiantes que presenten dificultades, adaptando el contenido a sus necesidades y ritmo.

Evaluación diversificada: Ofrecer diferentes tipos de evaluación (escrita, oral, práctica) y permitir ajustes en el tiempo o el formato según las capacidades de cada estudiante.

Grupos de aprendizaje cooperativo: Crear grupos heterogéneos donde los estudiantes puedan colaborar y ayudarse mutuamente, fomentando un ambiente inclusivo en el aprendizaje de la materia.

Proyectos o actividades personalizables: Permitir que los estudiantes elijan el enfoque o tema de ciertos proyectos dentro de la materia, adaptándolo a sus intereses y habilidades individuales.

Material de apoyo específico: Crear guías, resúmenes y fichas didácticas para que los estudiantes con dificultades de comprensión tengan un recurso claro y accesible para reforzar los contenidos trabajados.

Incorporación de metodologías activas: Usar técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial o el debate para que los estudiantes tengan una participación más activa y práctica, adaptándose mejor a sus estilos de aprendizaje.

Apoyo tecnológico en el aula: Utilizar aplicaciones educativas, herramientas de aprendizaje asistido y plataformas interactivas que permitan personalizar y hacer más accesible el contenido de la materia.

Ajustes en la carga de trabajo: Reducción de la cantidad de actividades para estudiantes que lo necesiten, enfocándose en las tareas clave de la materia para asegurar una comprensión sólida de los aspectos fundamentales.

Refuerzos en habilidades previas: Trabajar las competencias básicas necesarias para entender el contenido de la materia, como la comprensión lectora o habilidades matemáticas, con ejercicios de repaso o apoyo.

Uso de apoyos visuales en la explicación: Emplear mapas conceptuales, diagramas y otros recursos visuales al explicar temas complejos, facilitando la comprensión y memorización.

Incorporación de juegos y dinámicas: Actividades lúdicas adaptadas a la materia que fomenten el aprendizaje inclusivo, especialmente útiles para captar el interés de estudiantes con necesidades de apoyo adicionales.

Retroalimentación constante y personalizada: Proporcionar feedback específico y regular para cada estudiante, ajustando el nivel de dificultad o apoyo en función de su evolución en la materia.

Provisión de espacios para preguntas abiertas y aclaración de dudas: Dedicar tiempo para responder de forma accesible y personalizada a las dudas de cada estudiante, asegurando que todos comprendan los contenidos.

Desafíos adicionales para estudiantes avanzados: Para estudiantes con altas capacidades, incluir actividades o temas complementarios que enriquezcan el aprendizaje y fomenten una mayor profundidad en el contenido de la materia.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Para la calificación del proceso de aprendizaje de nuestra materia, haremos uso de distintos instrumentos que darán cuenta de la superación de los criterios de evaluación y de los saberes básicos. En cada una de las evaluaciones los instrumentos utilizados serán los siguientes:

1. Actividades diarias dirigidas desde el libro de texto (realizadas dentro y fuera del aula): comentarios de texto, disertaciones, preguntas abiertas y cerradas, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, debates, argumentaciones...

2. Trabajos de investigación de carácter cooperativo. El alumnado deberá elegir en cada trimestre a un filósofo/a representativo e investigar su aportación a un problema filosófico. En el primer trimestre, será la epistemología, en el segundo trimestre, la antropología y, en el tercer trimestre, la ética/política. Estos trabajos serán expuestos de forma oral en el aula. Junto a estos, se propondrá una situación de aprendizaje por unidad didáctica, siendo obligatoria, al menos, una cada trimestre.

3. Dos pruebas escritas en cada trimestre que valorarán el grado de consecución de los criterios de evaluación y de los saberes básicos presentados en cada una de las unidades didácticas. (Apartado 3)

Criterios de calificación de la materia.

La calificación será una nota ponderada tal y como se especifica en la tabla de las unidades.

En caso de que un alumno o alumna fuera sorprendido copiando en una prueba escrita, se le retirará el examen y éste será calificado con la nota de cero, y hará media con el resto de notas recogidas en los criterios de calificación de la asignatura.

Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la nota de 5 puntos tras la aplicación de todos los criterios de calificación. Para aprobar el curso, se precisa tener de nota media, atendiendo a la ponderación anual, la nota de 5 puntos.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Conviene contemplar tres casos distintos por lo que respecta a la recuperación: alumnos y alumnas que tienen pendiente alguna evaluación del curso, alumnos y alumnas que no han podido (por el motivo que sea) asistir habitualmente a clase y no han tenido por ello la oportunidad de someterse a la evaluación continua, y alumnos y alumnas que la tengan pendiente de años anteriores. Exponemos a continuación las medidas que se tomarán para cada uno de estos tipos:

1. Primer Supuesto: El alumno/a que suspenda una evaluación, tendrá la opción de recuperarla, realizando las actividades, trabajos o situaciones de aprendizaje que den cuenta de los saberes básicos y los criterios evaluados de las unidades didácticas trabajadas en el trimestre. Junto a estas, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de recuperación. Esta se realizará a las pocas semanas después del término de la evaluación suspensa. Todo ello, se reflejará en el Plan de Recuperación que se entregará a cada alumno/a que no haya superado los saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación ya presentados en esta programación. Estos instrumentos valorarán, en las mismas condiciones que durante la evaluación, la superación de los criterios de evaluación trabajados en cada una de las unidades didácticas.

Se recuerda que estas recuperaciones solo se realizarán en la primera y segunda evaluación. Con el final de curso, ya no hay tercera evaluación sino evaluación ordinaria final.

2. Segundo Supuesto: Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de la oportunidad de ser evaluados mediante una prueba escrita global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria. Junto a esta prueba escrita, el alumno/a deberá presentar las actividades y trabajos realizados durante el curso que formen parte del proceso de evaluación en las mismas condiciones que en cada trimestre.

3. Tercer Supuesto: Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en 2º de Bachillerato y tengan pendiente la Filosofía del curso anterior, se organizará el siguiente *sistema de recuperación*: la materia de la asignatura se organizará en dos bloques de contenidos (unidades didácticas 1-6 y 7-12), cada uno de los cuales será objeto de unas actividades y prueba escrita por separado. La nota final resultará de la misma ponderación usada en la evaluación ordinaria

El jefe del Departamento entregará durante el mes de octubre el Plan de Recuperación con el sistema de evaluación (actividades, pruebas escritas...) y las fechas y lugares concretos en los que todas estas pruebas se realizarán y/o entregarán. Será el responsable de las materias pendientes.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En la materia, se implementará una serie de indicadores de logro que permitan evaluar y mejorar continuamente la actividad docente. Se realizará un análisis exhaustivo y reflexión sobre los resultados escolares en esta materia, prestando atención a las tendencias y necesidades de los estudiantes, para ajustar las estrategias pedagógicas en función de sus requerimientos.

Además, se llevará a cabo una revisión de la adecuación de los materiales y recursos didácticos específicos de Valores Cívicos y Éticos, garantizando que sean accesibles, relevantes y que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión ética en todos los alumnos. La distribución de espacios y tiempos en el aula será cuidadosamente planificada para facilitar un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde se fomente el diálogo y el respeto por la diversidad.

Se evaluará la efectividad de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, adoptando enfoques que incentiven la participación de los estudiantes en la discusión de temas éticos y cívicos. Asimismo, se revisará la adecuación de los criterios de evaluación en esta materia, asegurándose de que sean pertinentes y alcanzables, y que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

Finalmente, se implementarán diversas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan medir de manera efectiva el progreso de los estudiantes en Valores Cívicos y Éticos, ofreciendo retroalimentación continua para fomentar su crecimiento personal y social. A través de estas acciones, se busca fortalecer la práctica educativa y promover un aprendizaje significativo que prepare a los alumnos para ser ciudadanos responsables y comprometidos.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- m) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- n) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- o) Distribución de espacios y tiempos.
- p) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- q) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- r) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, y la práctica del departamento; para recabar la información pueden ser útiles utilizar cuestionarios de evaluación de la práctica docente por el alumnado, los alumnos puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, su opinión es muy importante y les hacemos partícipes, con lo que ayudaremos a que desarrollem actitudes más responsables. Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación para el alumnado, para reflexionar

sobre su propio proceso de aprendizaje y contrastar la información; y cuestionario de autoevaluación para el docente.

A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes modelos:

- Evaluación del profesor por el alumno:

CURSO _____ GRUPO _____ EVALUACIÓN _____

Para expresar tu valoración marca una X en la casilla que consideres oportuna. Marca una sola casilla en cada uno de los aspectos a evaluar.

ASPECTOS A VALORAR	MUY BIEN (5)	BIEN (4)	NORMAL (3)	REGULAR (2)	MAL (1)
1.- El profesor facilita y fomenta las preguntas de los alumnos y la participación en la clase.					
2.- En el aula ha habido un clima de trabajo adecuado para poder trabajar la asignatura.					
3.- Es fácil seguir las explicaciones del profesor.					
4.- El profesor prepara las clases y los ejercicios a realizar de manera adecuada al ritmo de aprendizaje de sus alumnos.					
5.- Las actividades realizadas en clase te han servido de ayuda para reforzar lo explicado por el profesor.					
6.- Las dudas que los alumnos plantean son resueltas por el profesor de forma clara.					
7.- El desarrollo de las clases y las actividades realizadas a lo largo del curso han cumplido con tus expectativas.					

Si tienes alguna sugerencia para mejorar algunos de estos aspectos, por favor escríbelas:

- Ficha de coevaluación:

ALUMNO EVALUADO

_____ ALUMNO

EVALUADOR

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Todos los días trae lo necesario para la clase					

Participa con interés y esfuerzo en la clase				
Trata adecuadamente el material de clase				
Colabora con los compañeros en la clase				
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo				
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo				
Acepta las normas propuestas por el profesor				
Le gusta participar en el grupo				
Le gusta participar en estrategias colectivas				
Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				
Colabora con los compañeros en la clase				
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo				
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo				
Acepta las normas propuestas por el profesor				
Le gusta participar en el grupo				
Le gusta participar en estrategias colectivas				
Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				

-Cuestionario de aptitudes y comportamientos:

APELLIDOS Y NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

	Casi siempre	A veces	Nunca
INDIVIDUALES			
Acabo mis tareas			
Intento mejorar y aprender más			
Hago los trabajos limpios y los mantengo ordenados			

Trabajo sin molestar a los compañeros				
Atiendo al profesor cuando habla				
Hablo en voz baja y sin gritar				
Soy puntual con los horarios				
Colaboro con mis compañeros				
Presto ayuda cuando me la piden				
Soy responsable con mis obligaciones				
Soy respetuoso con mis compañeros				
Soy respetuoso con mis profesores				
DE GRUPO DE CLASE				
Respeto el turno de palabra de lo demás				
Participo en actividades con todos los compañeros				
No rechazo a ningún compañero				
Cumplio con las obligaciones de grupo				
Cuido el material de clase				
Colaboro en trabajos en equipo				
Respeto los turnos de entrada y salida de clase				
No empujo ni corro en las entradas y salidas				

– Autoevaluación del profesor:

NOMBRE:

FECHA:

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

	1	2	3	4	5
1. ¿He sido puntual?					
2. A la hora de desarrollar las clases, ¿he tenido en cuenta las características de los alumnos?					
3. El desarrollo de las clases, ¿ha facilitado la participación de los alumnos?					
4. ¿Los he motivado suficientemente?					
5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?					
6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?					
7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?					
8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se han ido planteando?					
9. ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?					

10. La relación tiempo/actividad empleada, ¿ha sido adecuada?				
11. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que tengo asignadas?				
12. ¿He sido dialogante con los alumnos?				
13. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?				
14. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?				
15. ¿He favorecido la interacción profesor-alumnos?				
16. ¿Tengo necesidad de formación en la asignatura que explico?				
17. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la asignatura que explico?				
18. ¿Estoy al corriente en los últimos avances científicos en esos campos?				
19. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?				
20. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científico-didáctica?				
21. ¿Conozco la última legislación?				
22. Los últimos curso de actualización que he hecho, ¿me han sido de utilidad?				
23. ¿He preparado suficientemente mis clases?				
24. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?				
25. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?				
26. ¿He improvisado en algún momento?				
27. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?				
28. ¿He logrado que las actividades se adapten a la tipología de los alumnos?				
29. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?				
30. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?				
31. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?				
32. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?				

- Actividades extraescolares propuestas por el departamento para este nivel:

- Salida al museo reina Sofía (3^a evaluación)
- Salida al museo de Antropología (2^a evaluación)
- Salida al museo de antropología de Burgos (2^a evaluación)
- Salida al observatorio de Yebes (1^a evaluación)

CURSO: 1ºBACH – PSICOLOGÍA (Sin docencia en el curso 2025-26)

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.

La psicología era considerada una rama más de la filosofía hasta que, a finales del siglo XIX, se independizó de ella, constituyéndose como ciencia, con el propósito de dar respuesta a todas aquellas cuestiones que estuvieran relacionadas con el comportamiento y los procesos mentales del ser humano.

Uno de los objetivos principales que se pretende alcanzar con esta materia de Psicología es el conocimiento, por parte del alumnado, de los grandes hitos de la historia de esta joven disciplina, valorando las principales corrientes y metodologías psicológicas que lograron otorgarle un carácter científico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.

2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.

Sin duda, la estructura y funcionamiento del sistema nervioso del ser humano es producto de la evolución. Este sistema, junto con el endocrino, regula todas las actividades internas del organismo, garantizándole su adaptabilidad al entorno y su capacidad de reacción frente al mismo. El estudio de ambos sistemas –así como la relación que mantienen entre ellos– se hace necesario para que el alumnado logre un conocimiento de los fundamentos biológicos que cimentan la conducta.

Para llevar a cabo una comprensión adecuada de los mismos, se atenderá a la importancia que guardan las diferentes partes que componen el sistema nervioso central y periférico, así como también del sistema endocrino, junto a los diferentes métodos de exploración cerebral que nos permiten visualizar la estructura y funcionamiento del cerebro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4.

3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.

Uno de los componentes esenciales de la salud humana es el mental, que se ve afectada por múltiples factores genéticos y ambientales. De hecho, en nuestra sociedad actual, aparece como uno de los aspectos personales y sociales que más preocupan, tanto a la ciudadanía como a las autoridades sanitarias, lo que conlleva que se esté convirtiendo, incluso, en objeto de debate político.

Desde esta materia de Psicología se aborda el estudio de las patologías más frecuentes y sus distintos tratamientos, tanto los aplicados anteriormente como los actuales, analizando la necesidad de que no solo se incorporen terapias adecuadas a cada individuo, sino que, además, se eliminen sesgos y actitudes cargadas de prejuicios, estereotipos, costumbres, creencias y cualquier otro elemento ideológico que suponga discriminación o exclusión de la persona que la padece. Este análisis crítico de la evolución en los tratamientos de las sicopatologías sirve como punto de partida para la realización del estudio, también desde un punto de vista crítico, de la situación actual, que parte del conocimiento de los distintos trastornos y sus distintas manifestaciones en los individuos, quienes, mediante la aplicación de terapias válidas, también desde el punto de vista ético, deben ser tratados con dignidad y respeto, no solo durante el diagnóstico y tratamiento de sus patologías, sino también una vez se haya conseguido su control y superación..

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.

4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.

Para lograr un satisfactorio autoconocimiento, es necesario el estudio de los procesos cognitivos básicos, tales como la sensación, la percepción, la atención, la memoria, por un lado, junto con el de los procesos cognitivos superiores, como son el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento, por otro. A través de nuestra capacidad sensitiva, recibimos información, tanto del exterior como de nuestro propio interior, que el cerebro codifica e interpreta, para dar sentido a nuestra persona y al mundo que nos rodea.

La percepción no basta para conformar nuestra experiencia, por lo que es necesario remitirnos a los procesos cognitivos superiores que nos ayudan a entender lo que somos, individual y socialmente. Desde la perspectiva social, la comunicación tiene aquí un papel primordial, pues nuestra identidad se configura a partir de la interacción con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.

5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.

El estudio de la personalidad permite saber cómo somos y cómo son los demás. Tras la superación del prejuicio de entender la personalidad como la capacidad de imponer nuestras propias ideas y creencias, la psicología considera que esta es el conjunto de los pensamientos, emociones y conductas que conforman cada individuo. Aplicando esto, se perseguirá que el alumnado sea consciente de la inexistencia de un único modelo de personalidad que sea el óptimo, ya que son posibles múltiples, que se modifican y evolucionan mediante el conocimiento y las experiencias.

Dentro del estudio de la personalidad, la sexualidad tiene un papel tan protagonista como cualquier otra dimensión humana. En su tratamiento, atenderemos a una perspectiva no discriminatoria, tolerante y respetuosa con las múltiples formas que existen de entenderla y practicarla, persiguiendo no caer en los sesgos de distinto tipo: religiosos, ideológicos o de clase, que han existido e, incluso aún persisten, en distintas culturas.

Se reflexionará sobre la salud mental y su relevancia en nuestra vida cotidiana, fomentando una actitud de comprensión, empatía y tolerancia ante la misma. Por

último, se abordará la relación individuo-sociedad, tanto en el entorno asociativo como en el laboral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.

6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.

Como seres sociales, los humanos recibimos la influencia de las personas que nos rodean en nuestras ideas, creencias y conductas. Tomar conciencia de esa inevitable influencia, que recibimos y aportamos, es el primer paso para estudiar qué variables intervienen en el proceso de conformarnos como seres sociales, cuánto influimos en los demás, bajo qué circunstancias se favorece el éxito de las influencias y qué explica que aceptemos unas y rechacemos otras.

Hoy en día, el uso creciente de las tecnologías provoca una exposición permanente en las redes sociales, lo que, por un lado, facilita las relaciones interpersonales y, por otro, provoca múltiples influencias. Buena parte de nuestros alumnos y alumnas están familiarizados con influencers, aunque no suelen admitir que sus vidas se vean afectadas por ellos. Hacerles ver que su modo de hablar, de vestir y hasta su consumo están relacionados con estas personas o con otras entidades, es el primer paso para entender cómo, a lo largo de la historia, han existido no solo hechos históricos como las

guerras o dictaduras, que nos han influido, sino que también, desde distintas entidades, como, por ejemplo, desde las organizaciones políticas, se ejerce dicha influencia.

La cultura, como manifestación específicamente humana, se construye a través de relaciones sociales, entre las que podemos destacar las laborales, que conllevan necesariamente influencias. Distinguir aquellas que mejoran la vida, incluyendo la salud laboral, de las que la empeoran, forma parte de la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.

SABÉRES BÁSICOS

Los saberes básicos añan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

En nuestra materia, son los que siguen:

(NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS. En esta programación se han añadido letras y números (A.1, A.2...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada unidad didáctica; aunque en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, estos subepígrafes no aparecen numerados).

B. LOS PROCESOS COGNITIVOS	<p>B.1. Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.</p> <p>B.2. La conciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la conciencia y las drogas.</p> <p>B.3. El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.</p> <p>B.4. La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.</p> <p>B.5. Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.</p>
C. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD Y PSICOLOGÍA SOCIAL	<p>C.1. Pensamiento, comunicación y lenguaje.</p> <p>C.2. Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.</p> <p>C.3. Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.</p> <p>C.4. La sexualidad humana: naturaleza y cultura.</p> <p>C.5. Trastornos, psicopatologías y terapias.</p> <p>C.6. El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.</p> <p>C.7. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.</p>

Unidad Didáctica	Criterios de evaluación	Saberes Básicos	Ponderación
1	1.1.; 1.2.	A.1; A.2.	10 %
2	2.1.; 2.2.	A.3.; A.4.	10 %
3	3.1.; 3.2.;	A.5.	10 %
4	4.1.	B.1.; B.2.; B.4.	10 %
5	4.1.	B.3.	10 %
6	4.1.	B.5.; C.1.	10 %
7	5.1.	C.2.;	10 %
8	5.2.	C.3.	10 %
9	5.3.	C.4.; C.5.	10 %
10	6.1.; 6.2.	C.6.; C.7.	10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CLIFICACIÓN

Criterios de evaluación en nuestra materia son:

- 1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia

multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.

1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.

2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.

3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.

5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.

5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.

5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.

6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.

6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.

Presentamos la tabla en que relacionamos los criterios de evaluación, con los saberes básicos, las unidades didácticas y la ponderación de cada una:

Para aclarar la ponderación dada a cada una de las unidades didácticas, presentamos otra tabla en donde relacionamos los criterios de evaluación con la ponderación dada a cada uno y la distribución por unidades didácticas:

Criterios de evaluación	Unidades Didácticas que trabajan el criterio	Ponderación del criterio de evaluación
1.1.	1	5 %
1.2.	1	5 %
2.1.	2	5 %

2.2.	2	5 %
3.1.	3	5 %
3.2.	3	5 %
4.1.	4, 5, 6	30 %
5.1.	7	10 %
5.2.	8	10 %
5.3.	9	10 %
6.1.	10	5 %

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

METODOLOGÍA

Introducción

Al comenzar este curso en la asignatura de Psicología, se establece el objetivo de integrar gradualmente a los alumnos en una metodología que fomente el desarrollo de habilidades clave como la lectura crítica, el análisis y el comentario de textos, independientemente de si han cursado Psicología en cursos anteriores. Durante el primer mes, el enfoque se centra en fortalecer la capacidad de los estudiantes para trabajar de manera autónoma y proactiva en la exploración de los temas propuestos, otorgando una gran importancia a su iniciativa e independencia.

Se plantea una metodología flexible y en constante adaptación para responder a las características y motivaciones del alumnado. Se incentivarán un aprendizaje significativo, diseñando actividades que se conecten con los intereses y el contexto personal de los estudiantes, facilitando una mejor asimilación de los contenidos.

Objetivos y líneas de acción prioritarias:

- Realizar un seguimiento exhaustivo del alumnado para identificar necesidades individuales y asegurar que ningún estudiante quede rezagado, especialmente en casos de absentismo.
- Facilitar la asimilación de contenidos mediante la lectura comprensiva, la elaboración de esquemas y resúmenes, fomentando así un aprendizaje activo y profundo.
- Promover actividades que requieran síntesis y reflexión personal, como la elaboración de resúmenes y la presentación de trabajos ante la clase.
- Conectar los contenidos teóricos con temas de interés juvenil, incrementando la motivación y fomentando una comprensión significativa de la psicología en su contexto diario.
- Fomentar el trabajo en equipo mediante actividades grupales que permitan la interacción y el intercambio de perspectivas, con el fin de desarrollar habilidades sociales y el aprendizaje colaborativo.

Esta metodología se ajustará progresivamente a las características del grupo a medida que avancemos en el curso, promoviendo siempre un enfoque reflexivo y participativo en el aprendizaje de la Psicología.

Agrupamientos

Tenemos tres grupos de bachillerato (ciencias, humanidades, general...)

En la medida de lo posible, los alumnos se organizarán, en el aula, por parejas o en grupos (dependerá en parte de la disposición de las mesas en las distintas aulas). Se fomentará un trabajo lo más cooperativo posible, fomentando el diálogo ordenado, por medio de la figura de mediación del profesor.

Organización de espacios y tiempos

- Dentro del aula, se fomentará el trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- Mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetaremos los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

El elenco de materiales en ningún caso será prescriptivo.

Libros y Lecturas

- **"Psicología para principiantes"** de Nigel Benson - Introducción ilustrada a conceptos clave.
- **"El hombre en busca de sentido"** de Viktor Frankl - Para reflexionar sobre el sentido de la vida y la resiliencia.
- **"Inteligencia emocional"** de Daniel Goleman - Explora la importancia de gestionar las emociones.

Películas y Documentales

- **"Inside Out"** - Película animada que explora las emociones de forma accesible.
- **"El indomable Will Hunting"** - Aborda la superación y el rol del terapeuta.
- **"La Ola"** - Explora la psicología de grupos y la influencia de la autoridad.

Series y Videos de YouTube

- **"Black Mirror"** - Serie que permite debatir sobre psicología social y tecnología.
- **Canal PsicoVlog** - Videos sobre psicología aplicada, ideales para jóvenes.
- **"In a Nutshell (Kurzgesagt)"** - Explicaciones visuales de temas psicológicos y científicos.

Aplicaciones y Actividades Prácticas

- **Headspace o Calm** - Aplicaciones de meditación para trabajar la autogestión emocional.
- **Cuadernos de ejercicios** - Actividades de reflexión y autoconocimiento.

- **Role-play y simulaciones** - Escenarios prácticos para entender diferentes perspectivas psicológicas.

Charlas TED y Podcasts

- **TED Talks sobre psicología y mente** - Para explorar temas de toma de decisiones, emociones y motivación.
- **Podcast "Entiende tu mente"** - Explicaciones amenas de psicología y bienestar emocional.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

En la materia, implementaremos medidas de inclusión educativa promovidas desde la Consejería de educación. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso y la participación equitativa de todos los estudiantes en cada asignatura, proporcionando un entorno de aprendizaje adaptado a sus necesidades específicas. A través de la adaptación de contenidos, el uso de recursos didácticos inclusivos y la promoción de metodologías activas, aseguraremos que cada alumno reciba la atención necesaria para alcanzar su máximo potencial. Además, fomentaremos la formación continua del personal docente en prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad que respete y valore la diversidad en el aula.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.
- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
- Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.
- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
- Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Medidas individualizadas.

Planes de refuerzo

En el departamento de Filosofía, emplearemos planes de refuerzo individualizado en consonancia con la LOMLOE. Estos planes están diseñados para identificar y atender las necesidades particulares de cada alumno, ofreciendo un apoyo personalizado que impulse su aprendizaje y desarrollo competencial. La finalidad es garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar los criterios de evaluación, mejorar en las áreas donde presenten dificultades y fortalecer sus habilidades en filosofía. Además, estos planes buscan fomentar la autonomía y confianza en el aprendizaje, promoviendo una atención inclusiva y equitativa para favorecer la participación y el éxito educativo de cada alumno.

Planes de profundización y enriquecimiento

En el departamento de Filosofía, aplicaremos planes de enriquecimiento para atender a los estudiantes que demuestren un rendimiento destacado o un interés especial en la materia. Estos planes están orientados a potenciar sus capacidades mediante actividades de mayor profundidad y complejidad, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el análisis avanzado. Con ello, buscamos promover un aprendizaje significativo que impulse el desarrollo de competencias filosóficas y permita que cada alumno alcance su máximo potencial en un entorno inclusivo y desafiante.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Adaptaciones en los contenidos: Simplificar, reducir o ampliar contenidos según las necesidades individuales, asegurando que todos puedan acceder a los conceptos básicos de la materia y avanzar a su ritmo.

Uso de materiales visuales y auditivos: Incluir recursos como infografías, videos, audios y esquemas para facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarlos a distintos estilos de aprendizaje.

Diferenciación en actividades: Ofrecer opciones de actividades variadas para cubrir los mismos contenidos, permitiendo que los estudiantes elijan la forma en que prefieren trabajar y demostrar sus conocimientos.

Refuerzo de vocabulario específico: Introducir un glosario visual y explicaciones simplificadas de términos técnicos de la materia para estudiantes con dificultades de comprensión lectora o con idiomas de origen distintos al de enseñanza.

Apoyo con tutorías individuales: Sesiones de refuerzo personalizadas dentro de la materia para estudiantes que presenten dificultades, adaptando el contenido a sus necesidades y ritmo.

Evaluación diversificada: Ofrecer diferentes tipos de evaluación (escrita, oral, práctica) y permitir ajustes en el tiempo o el formato según las capacidades de cada estudiante.

Grupos de aprendizaje cooperativo: Crear grupos heterogéneos donde los estudiantes puedan colaborar y ayudarse mutuamente, fomentando un ambiente inclusivo en el aprendizaje de la materia.

Proyectos o actividades personalizables: Permitir que los estudiantes elijan el enfoque o tema de ciertos proyectos dentro de la materia, adaptándolo a sus intereses y habilidades individuales.

Material de apoyo específico: Crear guías, resúmenes y fichas didácticas para que los estudiantes con dificultades de comprensión tengan un recurso claro y accesible para reforzar los contenidos trabajados.

Incorporación de metodologías activas: Usar técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial o el debate para que los estudiantes tengan una participación más activa y práctica, adaptándose mejor a sus estilos de aprendizaje.

Apoyo tecnológico en el aula: Utilizar aplicaciones educativas, herramientas de aprendizaje asistido y plataformas interactivas que permitan personalizar y hacer más accesible el contenido de la materia.

Ajustes en la carga de trabajo: Reducción de la cantidad de actividades para estudiantes que lo necesiten, enfocándose en las tareas clave de la materia para asegurar una comprensión sólida de los aspectos fundamentales.

Refuerzos en habilidades previas: Trabajar las competencias básicas necesarias para entender el contenido de la materia, como la comprensión lectora o habilidades matemáticas, con ejercicios de repaso o apoyo.

Uso de apoyos visuales en la explicación: Emplear mapas conceptuales, diagramas y otros recursos visuales al explicar temas complejos, facilitando la comprensión y memorización.

Incorporación de juegos y dinámicas: Actividades lúdicas adaptadas a la materia que fomenten el aprendizaje inclusivo, especialmente útiles para captar el interés de estudiantes con necesidades de apoyo adicionales.

Retroalimentación constante y personalizada: Proporcionar feedback específico y regular para cada estudiante, ajustando el nivel de dificultad o apoyo en función de su evolución en la materia.

Provisión de espacios para preguntas abiertas y aclaración de dudas: Dedicar tiempo para responder de forma accesible y personalizada a las dudas de cada estudiante, asegurando que todos comprendan los contenidos.

Desafíos adicionales para estudiantes avanzados: Para estudiantes con altas capacidades, incluir actividades o temas complementarios que enriquezcan el aprendizaje y fomenten una mayor profundidad en el contenido de la materia.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Con respecto a los criterios de evaluación, relacionados con los saberes básicos y desarrollados en unidades didácticas, tendremos en cuenta una evaluación que abarque los siguientes aspectos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Se realizará desde cada uno de los grupos de instrumentos que utilizaremos para la calificación (presentados en la página que sigue, en “evaluación y calificación del proceso de aprendizaje).

En el primer grupo de instrumentos, fomentaremos la autoevaluación y la coevaluación. Respecto al segundo grupo de instrumentos, fomentaremos la coevaluación y la heteroevaluación. Por último, respecto al tercer grupo de instrumentos, serán heteroevaluados. Será muy importante en todos los casos el uso de rúbricas que faciliten la evaluación.

Criterios de calificación de la materia.

Con respecto a los criterios de evaluación, relacionados con los saberes básicos y desarrollados en unidades didácticas, tendremos en cuenta una evaluación que abarque los siguientes aspectos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Se realizará desde cada uno de los grupos de instrumentos que utilizaremos para la

calificación (presentados en la página que sigue, en “evaluación y calificación del proceso de aprendizaje).

En el primer grupo de instrumentos, fomentaremos la autoevaluación y la coevaluación. Respecto al segundo grupo de instrumentos, fomentaremos la coevaluación y la heteroevaluación. Por último, respecto al tercer grupo de instrumentos, serán heteroevaluados. Será muy importante en todos los casos el uso de rúbricas que faciliten la evaluación.

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Conviene contemplar tres casos distintos por lo que respecta a la recuperación: alumnos y alumnas que tienen pendiente alguna evaluación del curso, alumnos y alumnas que no han podido (por el motivo que sea) asistir habitualmente a clase y no han tenido por ello la oportunidad de someterse a la evaluación continua, y alumnos y alumnas que la tengan pendiente de años anteriores. Exponemos a continuación las medidas que se tomarán para cada uno de estos tipos:

1. Primer Supuesto: El alumno/a que suspenda una evaluación, tendrá la opción de recuperarla, realizando las actividades, trabajos o situaciones de aprendizaje que den cuenta de los saberes básicos y los criterios evaluados de las unidades didácticas trabajadas en el trimestre. Junto a estas, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de recuperación. Esta se realizará a las pocas semanas después del término de la evaluación suspensa. Todo ello, se reflejará en el Plan de Recuperación que se entregará a cada alumno/a que no haya superado los saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación ya presentados en esta programación. Estos instrumentos valorarán, en las mismas condiciones que durante la evaluación, la superación de los criterios de evaluación trabajados en cada una de las unidades didácticas.

Se recuerda que estas recuperaciones solo se realizarán en la primera y segunda evaluación. Con el final de curso, ya no hay tercera evaluación sino evaluación ordinaria final.

2. Segundo Supuesto: Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de la oportunidad de ser evaluados mediante una prueba escrita global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria. Junto a esta prueba escrita, el alumno/a deberá presentar las actividades y trabajos realizados durante el curso que formen parte del proceso de evaluación en las mismas condiciones que en cada trimestre.

3. Tercer Supuesto: Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en 2º de Bachillerato y tengan pendiente la Psicología del curso anterior, se organizará el siguiente *sistema de recuperación*: la materia de la asignatura se organizará en dos bloques de contenidos (unidades didácticas 1-5 y 6-10), cada uno de los cuales será objeto de unas actividades y prueba escrita por separado. La nota final resultará de la misma ponderación usada en la evaluación ordinaria.

El jefe del Departamento entregará durante el mes de octubre el Plan de Recuperación con el sistema de evaluación (actividades, pruebas escritas...) y las fechas y lugares concretos en los que todas estas pruebas se realizarán y/o entregarán. Será el responsable de las materias pendientes.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En la materia, se implementará una serie de indicadores de logro que permitan evaluar y mejorar continuamente la actividad docente. Se realizará un análisis exhaustivo y reflexión sobre los resultados escolares en esta materia, prestando atención a las tendencias y necesidades de los estudiantes, para ajustar las estrategias pedagógicas en función de sus requerimientos.

Además, se llevará a cabo una revisión de la adecuación de los materiales y recursos didácticos específicos de Valores Cívicos y Éticos, garantizando que sean accesibles, relevantes y que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión ética en todos los alumnos. La distribución de espacios y tiempos en el aula será cuidadosamente planificada para facilitar un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde se fomente el diálogo y el respeto por la diversidad.

Se evaluará la efectividad de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, adoptando enfoques que incentiven la participación de los estudiantes en la discusión de temas éticos y cívicos. Asimismo, se revisará la adecuación de los criterios de evaluación en esta materia, asegurándose de que sean pertinentes y alcanzables, y que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

Finalmente, se implementarán diversas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan medir de manera efectiva el progreso de los estudiantes en Valores Cívicos y Éticos, ofreciendo retroalimentación continua para fomentar su crecimiento personal y social. A través de estas acciones, se busca fortalecer la práctica educativa y promover un aprendizaje significativo que prepare a los alumnos para ser ciudadanos responsables y comprometidos.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- s) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- t) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- u) Distribución de espacios y tiempos.
- v) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- w) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- x) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, y la práctica del departamento; para recabar la información pueden ser útiles utilizar cuestionarios de evaluación de la práctica docente por el alumnado, los alumnos puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, su opinión es muy importante y les hacemos partícipes, con lo que ayudaremos a que desarrollem actitudes más responsables. Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación para el alumnado, para reflexionar

sobre su propio proceso de aprendizaje y contrastar la información; y cuestionario de autoevaluación para el docente.

A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes modelos:

- Evaluación del profesor por el alumno:

CURSO _____ GRUPO _____ EVALUACIÓN _____

Para expresar tu valoración marca una X en la casilla que consideres oportuna. Marca una sola casilla en cada uno de los aspectos a evaluar.

ASPECTOS A VALORAR	MUY BIEN (5)	BIEN (4)	NORMAL (3)	REGULAR (2)	MAL (1)
1.- El profesor facilita y fomenta las preguntas de los alumnos y la participación en la clase.					
2.- En el aula ha habido un clima de trabajo adecuado para poder trabajar la asignatura.					
3.- Es fácil seguir las explicaciones del profesor.					
4.- El profesor prepara las clases y los ejercicios a realizar de manera adecuada al ritmo de aprendizaje de sus alumnos.					
5.- Las actividades realizadas en clase te han servido de ayuda para reforzar lo explicado por el profesor.					
6.- Las dudas que los alumnos plantean son resueltas por el profesor de forma clara.					
7.- El desarrollo de las clases y las actividades realizadas a lo largo del curso han cumplido con tus expectativas.					

Si tienes alguna sugerencia para mejorar algunos de estos aspectos, por favor escríbelas:

- Ficha de coevaluación:

ALUMNO EVALUADO

_____ ALUMNO

EVALUADOR

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Todos los días trae lo necesario para la clase					
Participa con interés y esfuerzo en la clase					

Trata adecuadamente el material de clase					
Colabora con los compañeros en la clase					
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo					
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo					
Acepta las normas propuestas por el profesor					
Le gusta participar en el grupo					
Le gusta participar en estrategias colectivas					
Intenta hacer prevalecer sus opiniones					
Toma decisiones individualmente					
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros					
Se adapta a la decisión del grupo					
Es capaz de autoevaluarse					
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación					
Colabora con los compañeros en la clase					
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo					
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo					
Acepta las normas propuestas por el profesor					
Le gusta participar en el grupo					
Le gusta participar en estrategias colectivas					
Intenta hacer prevalecer sus opiniones					
Toma decisiones individualmente					
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros					
Se adapta a la decisión del grupo					
Es capaz de autoevaluarse					
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación					

-Cuestionario de aptitudes y comportamientos:

APELLIDOS Y NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

	Casi siempre	A veces	Nunca
INDIVIDUALES			
Acabo mis tareas			
Intento mejorar y aprender más			
Hago los trabajos limpios y los mantengo ordenados			
Trabajo sin molestar a los compañeros			
Atiendo al profesor cuando habla			

Hablo en voz baja y sin gritar				
Soy puntual con los horarios				
Colaboro con mis compañeros				
Presto ayuda cuando me la piden				
Soy responsable con mis obligaciones				
Soy respetuoso con mis compañeros				
Soy respetuoso con mis profesores				
DE GRUPO DE CLASE				
Respeto el turno de palabra de lo demás				
Participo en actividades con todos los compañeros				
No rechazo a ningún compañero				
Cumplio con las obligaciones de grupo				
Cuido el material de clase				
Colaboro en trabajos en equipo				
Respeto los turnos de entrada y salida de clase				
No empujo ni corro en las entradas y salidas				

- Autoevaluación del profesor:

NOMBRE:

FECHA:

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

	1	2	3	4	5
1. ¿He sido puntual?					
2. A la hora de desarrollar las clases, ¿he tenido en cuenta las características de los alumnos?					
3. El desarrollo de las clases, ¿ha facilitado la participación de los alumnos?					
4. ¿Los he motivado suficientemente?					
5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?					
6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?					
7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?					
8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se han ido planteando?					
9. ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?					
10. La relación tiempo/actividad empleada, ¿ha sido adecuada?					
11. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que tengo asignadas?					
12. ¿He sido dialogante con los alumnos?					

13. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?					
14. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?					
15. ¿He favorecido la interacción profesor-alumnos?					
16. ¿Tengo necesidad de formación en la asignatura que explico?					
17. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la asignatura que explico?					
18. ¿Estoy al corriente en los últimos avances científicos en esos campos?					
19. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?					
20. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científico-didáctica?					
21. ¿Conozco la última legislación?					
22. Los últimos curso de actualización que he hecho, ¿me han sido de utilidad?					
23. ¿He preparado suficientemente mis clases?					
24. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?					
25. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?					
26. ¿He improvisado en algún momento?					
27. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?					
28. ¿He logrado que las actividades se adapten a la tipología de los alumnos?					
29. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?					
30. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?					
31. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?					
32. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?					

CURSO: 2ºBACH - FILOSOFÍA

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética. En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes- es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente. En Grecia, encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su

investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener- una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar, ante la mirada del alumnado, la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas, así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO. Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que, en el siglo XIX, se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad, que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber

que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que, en muchas ocasiones, escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente, este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior, la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura, se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado; condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente. Análogamente, la asignatura tiene que ayudar a reflexionar

sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que deseé influir activamente. Para ello, se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional. Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo, primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que,

también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente, y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior, la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, O EN SU CASO RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural, a la vez que en su proyección histórica y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica

para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, puedan construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la

ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos ladisensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, además, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y

marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posibles, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto

con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe

interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener conciencia de ese proceso histórico, al ser él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficos están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar ytransdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural,

identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quiera deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Saberes básicos

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

a.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

a.2 El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

a.3 El problema de la realidad en los presocráticos.

a.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

a.5 Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.

a.6 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.

a.7 La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.

a.8 La política: Platón y Aristóteles.

a.9 De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

b.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.

b.2 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

b3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

b4 Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

b5 El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

b6 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

C1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

C2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. C3 Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.

C4 La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

C5 La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.

C6 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

C7 El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.

C8 José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.

C9 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel.

C10 Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Herramientas asociadas a dicha herramienta	Ponderación
4,6	4,1 y 6,1	Prueba individual escrita	50% de los criterios se trabajarán en esta herramienta
1, 2, 3, 5, y 7	1,1, 1,2, 2,1, 2,2, 3, 2, 5,1, 7,1	Trabajos de síntesis conceptual y comentario de texto	40% de los criterios se trabajarán en esta herramienta

3 y 5	3, 1 y 5,2	Investigación, argumentación y exposición en clase de trabajos filosóficos, creación de fotografía filosófica.	10% de los criterios se trabajarán en esta herramienta
-------	------------	--	--

Nota: hemos ponderado todas nuestras competencias específicas y criterios de manera equitativa sobre el 100%, cada criterio aportará un 9,1% de la nota para la evaluación. Criterios que se trabajen en más de una herramienta verán su porcentaje dividido en tantas partes como herramientas lo utilicen.

Unidad Didáctica	Evaluación	Saberes Básicos	Herramientas y criterios asociados
1	1 ^a	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. A.1 al A.4	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
2	1 ^a	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. A.5 al a.9	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
3	1 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B.1 a B.2	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
4	2 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B3 a a B4.	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
5	2 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B5 a a B6.	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
6	2 ^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C1 a C3	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.

7	3^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C4 a C6	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
8	3^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C7 a C8	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
9	3^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C9 a C10	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.

Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas/Aprendizaje en relación con el apartado anterior

Unidad Didáctica	Evaluación	Saberes Básicos	Herramientas y criterios asociados
1	1 ^a	B. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. B.1 al A.4	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
2	1 ^a	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. A.5 al a.9	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
3	1 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B.1 a B.2	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
4	2 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B3 a a B4.	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
5	2 ^a	B De la Edad Media a la modernidad europea. B5 a a B6.	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
6	2 ^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C1 a C3	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
7	3 ^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C4 a C6	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.

8	3^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C7 a C8	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.
9	3^a	C. De la modernidad a la postmodernidad. C9 a C10	Prueba escrita, comentarios de texto y reflexión, trabajo de campo.

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	10,00%	Comparaciones, tesis y textos
. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	10,00%	Comparaciones, tesis y textos
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	15,00%	Comparaciones, tesis y textos. Fotografía Filosófica.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis,	25,00%	Prueba escrita

<p>y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones</p>		
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	10,00%	<p>Fotografía filosófica. Comparaciones, tesis y textos.</p>
<p>. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	25,00%	<p>Prueba escrita</p>
<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias históricofilosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	5,00%	<p>Comparaciones, comentarios y tesis.</p>

METODOLOGÍA

Introducción

En relación con lo expuesto anteriormente, seguiremos los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumno; seguidamente, se realizarán una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasará a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, ya individuales o grupales, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Todas estas pautas metodológicas se aplicarán en el aula de manera habitual.

Agrupamientos

Organización de espacios y tiempos

- Dentro del aula, se fomentará el trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.
- Mantendremos las metodologías activas como hilo conductor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respetaremos los principios de igualdad y mérito en la distribución del alumnado para las tareas en el aula y fuera de ella.

El modo de actuación del profesorado en cada unidad comenzará por formular una serie de preguntas para descubrir los supuestos y bases previas de las que parte el alumnado; seguidamente

se realizará una serie de actividades de motivación e introducción al tema. A continuación, se pasarán a desarrollar los contenidos del tema, que serán seguidos con actividades de comprensión, refuerzo y ampliación, que permitirán tomar conciencia del grado de conocimiento teórico y práctico que el alumnado va adquiriendo. Finalmente, se realizarán actividades de síntesis final del tema. Todas las actividades serán una fuente de evaluación junto a las pruebas objetivas al final de los temas o de los períodos sucesivos de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

El material propuesto se facilitará a los alumnos/as por dos medios diferentes: a través de la plataforma oficial online o por correo electrónico, y en formato papel en la copistería del centro, donde podrán adquirirlo. De este modo, independientemente del escenario en el que nos encontremos, tendrán acceso rápido al material.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

En la materia, implementaremos medidas de inclusión educativa promovidas desde la Consejería de educación. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso y la participación equitativa de todos los estudiantes en cada asignatura, proporcionando un entorno de aprendizaje adaptado a sus necesidades específicas. A través de la adaptación de contenidos, el uso de recursos didácticos inclusivos y la promoción de metodologías activas, aseguraremos que cada alumno reciba la atención necesaria para alcanzar su máximo potencial. Además, fomentaremos la formación continua del personal docente en prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad que respete y valore la diversidad en el aula.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

- Elaboración de proyectos éticos concretos de cara a la vida del Instituto.
- Estudio de las propuestas de distintas organizaciones ecologistas y feministas, tras una reunión con sus representantes.
- Elaboración de actividades ecológicas de cara al Instituto y el entorno.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

- Elaboración de esquemas.
- Realización de un glosario en el que aparezcan los conceptos más importantes.
- Lecturas de textos breves seleccionados por el profesor.
- Utilización de las TIC para la búsqueda de información:
 - Mapa organizativo de las principales instituciones de la UE, su organización y funciones.

Medidas individualizadas.

Planes de refuerzo

En el departamento de Filosofía, emplearemos planes de refuerzo individualizado en consonancia con la LOMLOE. Estos planes están diseñados para identificar y atender las necesidades particulares de cada alumno, ofreciendo un apoyo personalizado que impulse su

aprendizaje y desarrollo competencial. La finalidad es garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar los criterios de evaluación, mejorar en las áreas donde presenten dificultades y fortalecer sus habilidades en filosofía. Además, estos planes buscan fomentar la autonomía y confianza en el aprendizaje, promoviendo una atención inclusiva y equitativa para favorecer la participación y el éxito educativo de cada alumno.

Planes de profundización y enriquecimiento

En el departamento de Filosofía, aplicaremos planes de enriquecimiento para atender a los estudiantes que demuestren un rendimiento destacado o un interés especial en la materia. Estos planes están orientados a potenciar sus capacidades mediante actividades de mayor profundidad y complejidad, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad y el análisis avanzado. Con ello, buscamos promover un aprendizaje significativo que impulse el desarrollo de competencias filosóficas y permita que cada alumno alcance su máximo potencial en un entorno inclusivo y desafiante.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Adaptaciones en los contenidos: Simplificar, reducir o ampliar contenidos según las necesidades individuales, asegurando que todos puedan acceder a los conceptos básicos de la materia y avanzar a su ritmo.

Uso de materiales visuales y auditivos: Incluir recursos como infografías, videos, audios y esquemas para facilitar la comprensión de conceptos complejos y adaptarlos a distintos estilos de aprendizaje.

Diferenciación en actividades: Ofrecer opciones de actividades variadas para cubrir los mismos contenidos, permitiendo que los estudiantes elijan la forma en que prefieren trabajar y demostrar sus conocimientos.

Refuerzo de vocabulario específico: Introducir un glosario visual y explicaciones simplificadas de términos técnicos de la materia para estudiantes con dificultades de comprensión lectora o con idiomas de origen distintos al de enseñanza.

Apoyo con tutorías individuales: Sesiones de refuerzo personalizadas dentro de la materia para estudiantes que presenten dificultades, adaptando el contenido a sus necesidades y ritmo.

Evaluación diversificada: Ofrecer diferentes tipos de evaluación (escrita, oral, práctica) y permitir ajustes en el tiempo o el formato según las capacidades de cada estudiante.

Grupos de aprendizaje cooperativo: Crear grupos heterogéneos donde los estudiantes puedan colaborar y ayudarse mutuamente, fomentando un ambiente inclusivo en el aprendizaje de la materia.

Proyectos o actividades personalizables: Permitir que los estudiantes elijan el enfoque o tema de ciertos proyectos dentro de la materia, adaptándolo a sus intereses y habilidades individuales.

Material de apoyo específico: Crear guías, resúmenes y fichas didácticas para que los estudiantes con dificultades de comprensión tengan un recurso claro y accesible para reforzar los contenidos trabajados.

Incorporación de metodologías activas: Usar técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial o el debate para que los estudiantes tengan una participación más activa y práctica, adaptándose mejor a sus estilos de aprendizaje.

Apoyo tecnológico en el aula: Utilizar aplicaciones educativas, herramientas de aprendizaje asistido y plataformas interactivas que permitan personalizar y hacer más accesible el contenido de la materia.

Ajustes en la carga de trabajo: Reducción de la cantidad de actividades para estudiantes que lo necesiten, enfocándose en las tareas clave de la materia para asegurar una comprensión sólida de los aspectos fundamentales.

Refuerzos en habilidades previas: Trabajar las competencias básicas necesarias para entender el contenido de la materia, como la comprensión lectora o habilidades matemáticas, con ejercicios de repaso o apoyo.

Uso de apoyos visuales en la explicación: Emplear mapas conceptuales, diagramas y otros recursos visuales al explicar temas complejos, facilitando la comprensión y memorización.

Incorporación de juegos y dinámicas: Actividades lúdicas adaptadas a la materia que fomenten el aprendizaje inclusivo, especialmente útiles para captar el interés de estudiantes con necesidades de apoyo adicionales.

Retroalimentación constante y personalizada: Proporcionar feedback específico y regular para cada estudiante, ajustando el nivel de dificultad o apoyo en función de su evolución en la materia.

Provisión de espacios para preguntas abiertas y aclaración de dudas: Dedicar tiempo para responder de forma accesible y personalizada a las dudas de cada estudiante, asegurando que todos comprendan los contenidos.

Desafíos adicionales para estudiantes avanzados: Para estudiantes con altas capacidades, incluir actividades o temas complementarios que enriquezcan el aprendizaje y fomenten una mayor profundidad en el contenido de la materia.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Con respecto a los criterios de evaluación, relacionados con los saberes básicos y desarrollados en unidades didácticas, tendremos en cuenta una evaluación que abarque los siguientes aspectos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Se realizará desde cada uno de los grupos de instrumentos que utilizaremos para la calificación (presentados en la página que sigue, en “evaluación y calificación del proceso de aprendizaje”).

En el primer grupo de instrumentos, fomentaremos la autoevaluación y la coevaluación. Respecto al segundo grupo de instrumentos, fomentaremos la coevaluación y la heteroevaluación. Por último, respecto al tercer grupo de instrumentos, serán heteroevaluados. Será muy importante en todos los casos el uso de rúbricas que faciliten la evaluación.

Criterios de calificación de la materia.

Para la calificación del proceso de aprendizaje de nuestra materia, haremos uso de distintos instrumentos que darán cuenta de la superación de los criterios de evaluación y de los saberes básicos. En cada una de las evaluaciones los instrumentos utilizados serán los señalados en la parte anterior de esta programación (véase, relación entre saberes y criterios)

En caso de que un alumno o alumna fuera sorprendido copiando en una prueba escrita, se le retirará el examen y éste será calificado con la nota de cero, y hará media con el resto de notas recogidas en los criterios de calificación de la asignatura.

Para aprobar una evaluación, se precisa obtener la nota de 5 puntos tras la aplicación de todos los criterios de calificación. Para aprobar el curso, se precisa tener de nota media, atendiendo a la ponderación anual, la nota de 5 puntos. Cada evaluación pondrá según lo establecido en la tabla anterior: primera evaluación (30 %), segunda evaluación (30 %); tercera evaluación (40 %).

Criterios y procesos de recuperación de la materia.

Conviene contemplar tres casos distintos por lo que respecta a la recuperación: alumnos y alumnas que tienen pendiente alguna evaluación del curso, alumnos y alumnas que no han podido (por el motivo que sea) asistir habitualmente a clase y no han tenido por ello la oportunidad de someterse a la evaluación continua, y alumnos y alumnas que la tengan pendiente de años anteriores. Exponemos a continuación las medidas que se tomarán para cada uno de estos tipos:

1. Primer Supuesto: El alumno/a que suspenda una evaluación, tendrá la opción de recuperarla, realizando las actividades, trabajos o situaciones de aprendizaje que den cuenta de los saberes básicos y los criterios evaluados de las unidades didácticas trabajadas en el trimestre. Junto a estas, el alumno/a deberá realizar una prueba escrita de recuperación. Esta se realizará a las pocas semanas después del término de la evaluación suspensa. Todo ello, se reflejará en el Plan de Recuperación que se entregará a cada alumno/a que no haya superado los saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación ya presentados en esta programación. Estos instrumentos valorarán, en las mismas condiciones que durante la evaluación, la superación de los criterios de evaluación trabajados en cada una de las unidades didácticas.

Se recuerda que estas recuperaciones solo se realizarán en la primera y segunda evaluación. Con el final de curso, ya no hay tercera evaluación sino evaluación ordinaria final.

2. Segundo Supuesto: Los alumnos y alumnas que, por diversos motivos, no hayan asistido con regularidad a las clases y, por consiguiente, no hayan podido ser evaluados a lo largo del curso por los distintos procedimientos dispuestos para ello, dispondrán de la oportunidad de ser evaluados mediante una prueba escrita global recuperadora ordinaria de toda la materia que se efectuará al final del curso y en la convocatoria extraordinaria. Junto a esta prueba escrita, el alumno/a deberá presentar las actividades y trabajos realizados durante el curso que formen parte del proceso de evaluación en las mismas condiciones que en cada trimestre.

3. Tercer Supuesto: Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en 2º de Bachillerato y tengan pendiente la Psicología del curso anterior, se organizará el siguiente *sistema de recuperación*: la materia de la asignatura se organizará en dos bloques de contenidos (unidades didácticas 1-5 y 6-10), cada uno de los cuales será objeto de unas actividades y prueba escrita por separado. La nota final resultará de la misma ponderación usada en la evaluación ordinaria.

El jefe del Departamento entregará durante el mes de octubre el Plan de Recuperación con el sistema de evaluación (actividades, pruebas escritas...) y las fechas y lugares concretos en los que todas estas pruebas se realizarán y/o entregarán. Será el responsable de las materias pendientes.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En la materia, se implementará una serie de indicadores de logro que permitan evaluar y mejorar continuamente la actividad docente. Se realizará un análisis exhaustivo y reflexión sobre los resultados escolares en esta materia, prestando atención a las tendencias y necesidades de los estudiantes, para ajustar las estrategias pedagógicas en función de sus requerimientos.

Además, se llevará a cabo una revisión de la adecuación de los materiales y recursos didácticos específicos de Valores Cívicos y Éticos, garantizando que sean accesibles, relevantes y que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión ética en todos los alumnos. La distribución de

espacios y tiempos en el aula será cuidadosamente planificada para facilitar un ambiente de aprendizaje colaborativo, donde se fomente el diálogo y el respeto por la diversidad.

Se evaluará la efectividad de los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, adoptando enfoques que incentiven la participación de los estudiantes en la discusión de temas éticos y cívicos. Asimismo, se revisará la adecuación de los criterios de evaluación en esta materia, asegurándose de que sean pertinentes y alcanzables, y que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas.

Finalmente, se implementarán diversas estrategias e instrumentos de evaluación que permitan medir de manera efectiva el progreso de los estudiantes en Valores Cívicos y Éticos, ofreciendo retroalimentación continua para fomentar su crecimiento personal y social. A través de estas acciones, se busca fortalecer la práctica educativa y promover un aprendizaje significativo que prepare a los alumnos para ser ciudadanos responsables y comprometidos.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por los alumnos para, si es necesario, introducir en las programaciones o en la metodología todas las modificaciones que se consideren convenientes para un mejor aprendizaje.

Al terminar el curso escolar se evaluarán los métodos de trabajo y las estrategias utilizadas con el fin de mantenerlas, cambiarlas o mejorarlas, en función de los resultados, para el próximo curso. Hecho que se reflejará en la Memoria de final de curso.

A estos efectos se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- y) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- z) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
 - aa) Distribución de espacios y tiempos.
 - bb) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
 - cc) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
 - dd) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, y la práctica del departamento; para recabar la información pueden ser útiles utilizar cuestionarios de evaluación de la práctica docente por el alumnado, los alumnos puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, su opinión es muy importante y les hacemos partícipes, con lo que ayudaremos a que desarrollen actitudes más responsables. Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación para el alumnado, para reflexionar

sobre su propio proceso de aprendizaje y contrastar la información; y cuestionario de autoevaluación para el docente.

A modo de ejemplo se adjuntan los siguientes modelos:

- Evaluación del profesor por el alumno:

CURSO _____ GRUPO _____ EVALUACIÓN _____

Para expresar tu valoración marca una X en la casilla que consideres oportuna. Marca una sola casilla en cada uno de los aspectos a evaluar.

ASPECTOS A VALORAR	MUY BIEN (5)	BIEN (4)	NORMAL (3)	REGULAR (2)	MAL (1)
1.- El profesor facilita y fomenta las preguntas de los alumnos y la participación en la clase.					
2.- En el aula ha habido un clima de trabajo adecuado para poder trabajar la asignatura.					
3.- Es fácil seguir las explicaciones del profesor.					
4.- El profesor prepara las clases y los ejercicios a realizar de manera adecuada al ritmo de aprendizaje de sus alumnos.					
5.- Las actividades realizadas en clase te han servido de ayuda para reforzar lo explicado por el profesor.					
6.- Las dudas que los alumnos plantean son resueltas por el profesor de forma clara.					
7.- El desarrollo de las clases y las actividades realizadas a lo largo del curso han cumplido con tus expectativas.					

Si tienes alguna sugerencia para mejorar algunos de estos aspectos, por favor escríbelas:

– Ficha de coevaluación:

ALUMNO EVALUADO

_____ ALUMNO

EVALUADOR

CURSO _____ GRUPO _____ FECHA _____

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
Todos los días trae lo necesario para la clase					
Participa con interés y esfuerzo en la clase					
Trata adecuadamente el material de clase					
Colabora con los compañeros en la clase					
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo					
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo					
Acepta las normas propuestas por el profesor					
Le gusta participar en el grupo					
Le gusta participar en estrategias colectivas					

Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				
Colabora con los compañeros en la clase				
Acepta el papel que le corresponde en el equipo de trabajo				
Le gusta contribuir activamente al funcionamiento del grupo				
Acepta las normas propuestas por el profesor				
Le gusta participar en el grupo				
Le gusta participar en estrategias colectivas				
Intenta hacer prevalecer sus opiniones				
Toma decisiones individualmente				
Le gusta colaborar y cooperar con sus compañeros				
Se adapta a la decisión del grupo				
Es capaz de autoevaluarse				
Acepta de buen grado los resultados de la evaluación				

-Cuestionario de aptitudes y comportamientos:

APELLIDOS Y NOMBRE _____ CURSO _____ FECHA _____

	Casi siempre	A veces	Nunca
INDIVIDUALES			
Acabo mis tareas			
Intento mejorar y aprender más			
Hago los trabajos limpios y los mantengo ordenados			
Trabajo sin molestar a los compañeros			
Atiendo al profesor cuando habla			
Hablo en voz baja y sin gritar			
Soy puntual con los horarios			
Colaboro con mis compañeros			
Presto ayuda cuando me la piden			
Soy responsable con mis obligaciones			
Soy respetuoso con mis compañeros			
Soy respetuoso con mis profesores			

DE GRUPO DE CLASE			
Respeto el turno de palabra de lo demás			
Participo en actividades con todos los compañeros			
No rechazo a ningún compañero			
Cumplio con las obligaciones de grupo			
Cuido el material de clase			
Colaboro en trabajos en equipo			
Respeto los turnos de entrada y salida de clase			
No empujo ni corro en las entradas y salidas			

– Autoevaluación del profesor:

NOMBRE:

FECHA:

1: Muy poco 2: Poco 3: Suficiente 4: Bastante 5: Mucho

	1	2	3	4	5
1. ¿He sido puntual?					
2. A la hora de desarrollar las clases, ¿he tenido en cuenta las características de los alumnos?					
3. El desarrollo de las clases, ¿ha facilitado la participación de los alumnos?					
4. ¿Los he motivado suficientemente?					
5. ¿He hecho las clases atractivas para los alumnos?					
6. ¿He tenido que modificar la programación inicialmente prevista?					
7. ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación por mi parte?					
8. ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se han ido planteando?					
9. ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?					
10. La relación tiempo/actividad empleada, ¿ha sido adecuada?					
11. ¿He dispuesto de tiempo suficiente para explicar adecuadamente las materias que tengo asignadas?					
12. ¿He sido dialogante con los alumnos?					
13. ¿He sido receptivo a sus demandas y preocupaciones?					
14. ¿He tenido en cuenta sus opiniones?					
15. ¿He favorecido la interacción profesor-alumnos?					
16. ¿Tengo necesidad de formación en la asignatura que explico?					
17. ¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la asignatura que explico?					
18. ¿Estoy al corriente en los últimos avances científicos en esos campos?					
19. ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre esos temas?					
20. ¿Realizo con frecuencia actividades de formación científico-didáctica?					

21. ¿Conozco la última legislación?					
22. Los últimos curso de actualización que he hecho, ¿me han sido de utilidad?					
23. ¿He preparado suficientemente mis clases?					
24. ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?					
25. ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles para llevar a cabo mis clases?					
26. ¿He improvisado en algún momento?					
27. ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?					
28. ¿He logrado que las actividades se adapten a la tipología de los alumnos?					
29. ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?					
30. ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la clase?					
31. ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?					
32. ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?					

ABSENTISMO Y ABANDONO

Se atenderá a lo recogido en las normas de convivencia en el apartado 4.3 Asistencia a clase.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Extraescolares Departamento de filosofía.

- Observatorio Yebes.
- Planetario Madrid
- Museo del prado
- Yacimiento de Atapuerca (Burgos)
- Otros museos o exposiciones culturales, artísticas o de cualquier índole asociada a las diferentes ramas o campos de la filosofía, en las que se incluyen también los de la asignatura de Valores cívicos y éticos.
- Congreso de los diputados Madrid
- Senado Madrid.
- Convivencia Juvenil en Condemios.

PLAN LECTOR

El Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas:

-Fragments de textos: Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá

brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro.

-Lecturas optativas: Se propondrán una serie de lecturas optativas al alumnado enmarcadas en distintas temáticas que serán tratadas durante el curso.

Para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato se recomienda:

- Las preguntas de la vida, de Fernando Savater. Ariel.
- El mundo de Sofía, de J. Gaarder. Siruela.

Para la materia del Psicología de 1º de Bachillerato se recomienda:

- Para comprender la psicología, de Ken Richardson. Alianza Editorial.
- Breve introducción a la Psicología, de Gillian Butler y Freda McManus.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la programación propuesta, hemos tenido en cuenta los temas transversales que presentamos:

1. Educación moral y cívica. Supone:

- Reflexionar acerca del conocimiento filosófico y de su valor en el mundo actual. Atender al interés que tiene poseer sentido crítico.
- Valorar y respetar las opiniones de los demás, como un hecho diferencial que enriquece nuestra propia visión y comprensión del mundo.
- Adoptar una actitud tolerante y respetuosa respecto a las creencias religiosas de los demás. Reflexionar sobre la naturaleza del bien y del mal, y reconocer la importancia y la trascendencia de esta problemática.
- Reivindicación de la imaginación como otra de las facultades humanas orientada a alcanzar la felicidad.
- Tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante la búsqueda de la verdad. Reconocer el derecho a la educación como un derecho que debe ser respetado universalmente. Adoptar una actitud crítica ante las posiciones extremas, como el dogmatismo y el escepticismo.

2. Educación sexual. Supone:

- Reconocer que la equiparación de derechos entre los dos sexos ha favorecido el acceso de la mujer a la cultura, en general, y a la filosofía en concreto.
- Reconocer la importancia de la dimensión afectiva y emocional en el desarrollo íntegro de la persona.

3. Educación para la salud. Supone:

- Realizar una aproximación racional al dolor y la muerte como fenómeno constitutivo de la vida.
- Analizar el carácter de insatisfacción (el mal, el dolor físico y espiritual, el fracaso, etc.) que acompaña a la existencia humana, para poderlo integrar de manera equilibrada en nuestra vida.

4. Educación para la paz. Supone:

- Aceptar la argumentación como la forma más eficaz, coherente y tolerante de defender nuestra opinión y evaluar la de los demás.
- Reconocer la importancia y la necesidad de normas sociales que aseguren la convivencia y la estabilidad social. Concienciarse de la existencia de tensiones y relaciones conflictivas en el seno de la sociedad, y analizar cómo éstas pueden generar violencia, exclusión y marginación.
- Valorar el consenso y la intersubjetividad como las formas más eficaces de asegurar la firmeza y la verdad de nuestros conocimientos.
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valorando su contenido y su papel en el mundo actual. Reconocer el carácter inherente y universal de los derechos humanos. Entender la paz como un ideal de nuestro tiempo.

5. Educación del consumidor. Supone:

- Fomentar una actitud crítica ante los mensajes que se valen de falacias para defender determinados intereses.
- Fomentar una actitud crítica ante los mensajes que promueven un consumismo incontrolado e insostenible. Rechazar las actitudes mercantilistas y concienciar sobre los efectos colaterales de un consumo exagerado.

6. Educación ambiental. Supone:

- Adoptar una actitud reflexiva y crítica respecto al desarrollo y avance científico. Educación moral y cívica: concienciar sobre la dimensión social de la ciencia y reconocer las repercusiones (éticas, económicas, sociales y ambientales) de la ciencia.
- Reflexionar sobre las repercusiones medioambientales del desarrollo tecnológico incontrolado y la necesidad del cuidado de la naturaleza para la supervivencia humana.